

ARCHIVUM

TOMO XV

ENERO - DICIEMBRE 1965

Representaciones Gráficas del Lenguaje

Comunicación oral y gráfica

1. Hecho notable del comportamiento del hombre es su capacidad de exteriorizar y comunicar lo que experimenta. Para ello dispone de los medios ofrecidos por sus sentidos: la vista, el oído o el tacto le permiten establecer relación con sus semejantes, comunicando sus sentimientos e ideas y recibiendo los sentimientos e ideas ajenos. A esta necesidad de expresar y comunicar las propias experiencias satisface esencialmente el lenguaje, sistema de signos vocales y de recepción auditiva, tan consustancial con el hombre que casi no podemos imaginar a a éste sin estar dotado de aquél.

El lenguaje, por su naturaleza, conlleva una limitación: sólo tiene efecto la comunicación en la medida en que el hablante emisor y el hablante receptor coincidan en un tiempo y un lugar muy circunscritos. Cuando el destinatario del mensaje está fuera del fugitivo *hic et nunc* de la comunicación oral, el hombre ha tenido que crearse otros instrumentos comunicativos de mayor persistencia y alcance. En lugar de signos vocales, instantáneos y efímeros, ha tenido que buscar otros más perdurables, que puedan transportarse hasta el destinatario o puedan persistir hasta la llegada de éste. Las sociedades humanas han instituido sistemas más o menos desarrollados o complejos

para este fin, desde la mera comunicación mediante objetos hasta la representación articulada y simbólica que es la escritura. En todo caso tienen en común la característica de realizar la comunicación por vía visual; además, con excepción del procedimiento elemental y limitado de los objetos, se trata de sistemas gráficos.

De la comunicación mediante objetos ofrecen muchos ejemplos las culturas primitivas, que recuerdan la embajada de los escitas a Darío, según Herodoto (IV, 131 s.). El rey de los escitas envió al persa un ave, un ratón, una rana y cinco flechas; Darío interpretó el mensaje como oferta de rendición; pero el sentido era una amenaza para los persas: «si no os convertís en aves y os remontáis en el ciclo, o en ratones y os sepultáis en la tierra, o en ranas y os hundís en el agua, seréis muertos por estas flechas y jamás volveréis a vuestro hogar».

La comunicación con objetos no es práctica; además, como en la anécdota referida, es a menudo equívoca, si previamente no se ha adoptado un convenio. Resulta más cómodo representar en algún material duradero los objetos a que se refiere la experiencia que se quiere comunicar: dibujos, pinturas, grabados serán portadores de la comunicación, o bien testigos persistentes que evocan y conservan indefinidamente las experiencias de algún ser humano, que el lenguaje exterioriza sólo momentáneamente. Dos son, pues, los fines del procedimiento gráfico: uno, salvar las barreras del espacio y del tiempo haciendo la comunicación duradera y transportable; otra, servir de recordatorio de experiencias pasadas.

Comunicación gráfica y escritura

2. El nombre de lenguaje no conviene a toda comunicación oral. Cuando expresamos un dolor mediante un grito, o cuando un niño exterioriza lo que siente con una serie indefinida y espontánea de sonidos, hay sin duda comunicación, pero no

lenguaje. Este presupone una articulación de las experiencias comunicadas, en elementos convencionales, sucesivos, reconocibles e identificables con los de otras experiencias. El lenguaje es un *sistema* de comunicación oral.

De igual modo, hay diferentes grados de comunicación gráfica, desde la representación figurativa que reproduce el objeto a que se refiere la comunicación, hasta lo que llamamos escritura. Genealógicamente los elementos gráficos de la escritura son el resultado de evoluciones simplificadoras a partir de dibujos o pinturas concretos. Pero el aplicar a una representación gráfica el nombre de escritura no depende de la calidad más o menos figurativa del trazado de sus elementos constitutivos. Para hablar de escritura es necesario que la representación gráfica evoque las experiencias, articuladas en elementos convencionales, reconocibles e identificables; es decir, que sea «un sistema de comunicación humana mediante signos visuales convencionales» (Gelb). Sin embargo, hay representaciones gráficas, perfectamente convencionales y sistemáticas; como las utilizadas en la señalización de carreteras, que a pesar de ello, no son escrituras. Para ser tal, les falta el carácter lineal. Es, pues, la escritura, un sistema de comunicación visual que analiza las experiencias en elementos sucesivos y convencionales.

Representaciones gráficas como las escenas de caza en la pintura del cuaternario (cuya intención comunicativa desconocemos), o las cartas mediante dibujos, de indios norteamericanos (portadoras de un mensaje comprensible para el destinatario), o la proclamación hecha a ciertos indígenas de Tasmania por un gobernador, en forma de historieta gráfica, o las marcas geométricas de alfareros o canteros antiguos y modernos, no son escrituras. A todas les falta alguno de los rasgos esenciales para serlo: unas, aunque desarrollan linealmente un cierto análisis de la experiencia, carecen del carácter sistemático, convencional y arbitrario de la escritura; las otras, aunque convencionales y arbitrarias, son puras comunicaciones inanalizables.

En cambio, son escritura, por ejemplo, los jeroglíficos egipcios. Se ajustan a la definición, en cuanto son sistemáticos,

lineales, analizables y convencionales, a pesar del aspecto figurativo y realístico de sus caracteres.

Representación gráfica y lenguaje

3. Las escrituras, como el lenguaje oral u otros sistemas de comunicación del tipo de las señales de tráfico, son sistemas de signos, «sistemas semióticos». La escritura, como el lenguaje, y en contra de otros sistemas, analiza las experiencias en elementos sucesivos articulados, y se manifiesta o actualiza linealmente. Los elementos que constituyen la escritura son los signos gráficos, con estructura análoga a los signos lingüísticos, esto es, formados por la asociación de una expresión y un contenido. Ambos sistemas de comunicación, lengua y escritura, coinciden en que su contenido es el mismo: la experiencia general humana. Se distinguen en que su expresión es diferente: la escritura mediante elementos gráficos, el lenguaje mediante elementos vocales. A primera vista, la escritura «double le langage en présentant à la vue ce que celui-ci fournit à l'oreille» (Cohen). Consistiría la escritura en una simple trasposición de la expresión lingüística a la expresión gráfica: «l'écriture est la peinture de la voix; plus elle est ressemblante, meilleure elle est» (Voltaire). Según se ha de ver, este supuesto teórico no se cumple en la realidad absolutamente. Por otra parte, también teóricamente, no hay necesidad esencial de que la escritura sea un calco gráfico del lenguaje. ¿Qué relaciones hay entre ambos?

La escritura, según ha quedado definida, no implica una sola y determinada relación con el lenguaje, sino que caben en ella todos los grados desde ser puro reflejo del sistema lingüístico a ser totalmente autónoma respecto a éste, y ello a pesar de que, como se ha dicho, el contenido de los signos de ambos sistemas es forzosamente uno solo: la experiencia humana. En efecto, se sabe que cada lengua analiza la experiencia humana de manera particular: por ejemplo, el espa-

ñol separa como dos significados diferentes *ser* y *estar*, lo que el francés considera un solo bloque de contenido, *être*, mientras el primero se contenta englobando en *river* los significados *fleuve* y *rivière* que distingue el segundo. Es decir, cada lengua organiza el contenido con una forma peculiar, cada lengua posee una forma propia del contenido. De igual modo cabe imaginar que, en una comunidad humana, la escritura conforme el contenido independientemente de como lo organiza la propia lengua oral.

Esta situación teórica no aparece en la práctica con toda su pureza, pues cuando la representación gráfica comienza a analizar con detalle la experiencia en elementos sucesivos convencionales y se convierte en escritura, es natural que sirva de modelo el análisis preexistente realizado por la lengua. La total autonomía de la representación gráfica respecto a la lengua se produce sólo con los procedimientos que descartamos como no escrituras (sean figuraciones motivadas, sean sistemas no lineales como la señalación de carreteras). Entre las escrituras, sin embargo, no deja de haber casos de parcial independencia en el análisis del contenido efectuado gráficamente frente al realizado por la lengua, como se verá más adelante.

Representación gráfica y lingüística

4. Un sistema semiótico gráfico que, como la escritura que imaginamos, analízase los contenidos de manera independiente del sistema lingüístico, sería objeto de estudio desde el punto de vista semiológico, como lo son otros sistemas gráficos no incluíbles entre las escrituras. Desde el punto de vista lingüístico, tal sistema saldría del campo de nuestro interés, que es el lingüístico. La lingüística sólo debe interesarse por los sistemas gráficos en cuanto éstos estén en relación con el sistema del lenguaje oral.

Por la misma razón, la comunicación mediante procedimientos gráficos de tipo figurativo y motivado, aunque histó-

ricamente tenga importancia en el estudio evolutivo de la escritura, queda también fuera de los dominios lingüísticos. La lingüística sólo puede examinar los sistemas gráficos de comunicación, que dependan total o parcialmente del sistema lingüístico, es decir, que sean en mayor o menor parte una trasposición gráfica de lo que el lenguaje manifiesta mediante sus signos vocales. Por tanto, situamos la representación gráfica no en plano de igualdad con la manifestación oral del lenguaje, sino como un derivado más o menos directo de ésta. Rechazamos desde ahora la interpretación de algunas teorías lingüísticas, que por abstracción de la sustancia en que se realiza la lengua, consideran tanto la representación gráfica como la expresión fónica, como dos de las posibles maneras de materializarse el sistema único formal que es la lengua. Para nosotros, el lenguaje tiene una manifestación normal y primaria que es fónica; la escritura, o representación gráfica es una manifestación secundaria, que desde el punto de vista lingüístico, no debe estudiarse en sí, sino en sus relaciones con la primera.

Esta opinión no excluye, claro es, la posibilidad del estudio científico de los elementos gráficos del sistema de escritura en una disciplina paralela a la que estudia los elementos fónicos del sistema lingüístico, esto es, la posibilidad de un estudio «grafemático», que examinara la realización material y la función comunicativa de los elementos gráficos.

Representaciones gráficas independientes de la lengua

5. Antes de entrar en el examen de los diferentes tipos de sistemas gráficos en mayor o menor relación con el lenguaje, conviene echar una ojeada a las representaciones que hemos excluido como no-escrituras.

Hay dos tipos fundamentales. Ciertos sistemas efectúan

la comunicación mediante símbolos figurativos y descriptivos, más o menos realistas, de los objetos o circunstancias de la experiencia; pero no analizan ésta en elementos articulados y aislables, sino que sus símbolos son motivados por la realidad, son simples indicadores o señales, no son signos. Esto es *pictografía*, término que no debe confundirse con *escritura pictográfica*, pues una escritura puede muy bien conservar su carácter figurativo, como la egipcia. Ciertamente es que, históricamente, puede afirmarse que la escritura nace por evolución y convencionalización de la pictografía. Pero la pictografía no tiene nada que ver con la lengua en principio, aunque en ella puedan utilizarse referencias lingüísticas, como en las representaciones gráficas aztecas y mayas (si éstas no constituyen escrituras). Entre esas representaciones pictográficas y la escritura, existe la misma diferencia funcional que observamos en otro terreno, entre los gestos y ademanes más o menos figurativos (o mínimos) y descriptivos usados para comunicarse vagamente con alguien cuando las circunstancias impiden el uso del lenguaje y para indicar objetos, direcciones, acciones, etc., y el uso sistematizado y arbitrario de estos gestos y ademanes que, como sustituto y representante del lenguaje, utilizan los sordomudos, o los sistemas de algunos indios. El sistema de los sordomudos es equivalente a una escritura; los gestos y ademanes de la vida corriente, igual que la pictografía, se caracterizan por su motivación real.

En el otro tipo de representaciones gráficas rechazadas como no escrituras se utilizan ya signos, o sea elementos gráficos arbitrariamente asociados a un contenido. Ejemplo de estos sistemas gráficos sería la citada señalación de carreteras, cuyos elementos, aunque a veces figurativamente motivados, son rigurosamente convencionales; hay en ellos cierta articulación de componentes en cada signo, pero carecen del carácter lineal típico de las representaciones del lenguaje. Otro ejemplo de sistema independiente del lenguaje sería la numeración y el conjunto de fórmulas utilizado en matemáticas, pues aunque traducibles a cualquier idioma, no conllevan ninguna relación directa con las articulaciones típicas del lenguaje.

La escritura y los niveles del lenguaje

7. «L'écriture consiste en une représentation visuelle et durable du langage, qui le rend transportable et conservable» (Cohen). La lengua es un sistema complejo donde pueden distinguirse varios niveles; la escritura, en teoría, podrá representar ese sistema en cada uno de esos niveles o bien en varios de ellos.

La autonomía de la escritura como sistema semiótico se daría, según se ha dicho, en el caso de ser una expresión inmediata y directa del contenido. En tal situación, tendríamos un sistema de signos, cada uno provisto de una expresión gráfica y de un contenido, que podría o no coincidir con cada uno de los contenidos diferenciados por las expresiones del sistema lingüístico, puesto que representaría un análisis independiente del que efectúa el lenguaje. En consecuencia, un sistema gráfico de ese tipo dejaría de ser representante del lenguaje y quedaría fuera de nuestro campo de observación.

Normalmente la escritura trata de representar con expresiones gráficas diferentes cada uno de los signos que constituyen el sistema lingüístico. Los signos son el resultado del análisis verificado por la lengua sobre el *continuum* indiferenciado de las experiencias humanas, las cuales se articulan así en elementos menores, arbitrarios y reconocibles, que presentan dos caras: una expresión fónica y un contenido determinado. La expresión fónica, o significante de los signos lingüísticos, está a su vez articulada en elementos diferenciados menores y en número limitado que aisladamente ya no son manifestación de signos, ya no están asociados con contenidos determinados: los fonemas. La escritura, mediante los elementos gráficos que la constituyen, puede representar entonces los signos lingüísticos predominantemente según uno de los modos siguientes:

1) puede distinguir gráficamente los contenidos; cada contenido lingüístico se expresará con grafía distinta, sin que la relación de los elementos diferenciales gráficos entre sí

se corresponda con la de las expresiones fónicas de esos mismos signos.

2) puede representar los signos globalmente, de modo que la expresión gráfica distinga cada contenido respecto de los demás, y a la vez refleje los elementos fónicos que distinguen esos mismos contenidos en el lenguaje hablado.

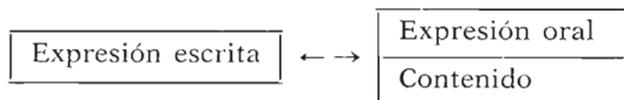
3) puede representar exclusivamente la llamada segunda articulación, esto es, la expresión fónica de los signos, de modo que los elementos gráficos se correspondan rigurosamente con las unidades diferenciales fónicas.

Los tres tipos teóricos de escritura nunca se dan puros en la realidad. Encontramos, pues, que el primer tipo ocurre en escrituras que representan el contenido de los signos lingüísticos; el segundo tipo en escrituras que representan los signos con sus dos caras; el tercero en escrituras que representan exclusivamente la expresión o significante de los signos.

Llamando *significante gráfico* al elemento o combinación de elementos gráficos que evoca un contenido, se dirá que, en el primer tipo supuesto, la escritura constituye un sistema de signos cuyo contenido es el mismo de los signos lingüísticos y cuya expresión es una combinación de elementos gráficos diferenciales que pueden llamarse *grafemas*. La relación de la escritura y el lenguaje en este caso podría esquematizarse así:

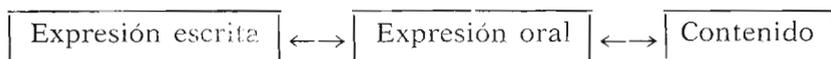


En el segundo tipo, los significantes gráficos evocan unidades de dos caras, signos; el sistema gráfico correspondiente manifiesta en este caso no un contenido, sino un sistema semiótico con sus dos planos de expresión y contenido. La relación entre escritura y lengua sería ésta:



En fin, nuestro tercer tipo son escrituras cuyos significan-

tes gráficos representan significantes orales, articulados paralelamente en unidades gráficas y fónicas que se corresponden; el sistema gráfico es entonces sólo la trasposición de una sustancia, la fónica, a otra, la gráfica. Representaríamos así esta relación:



Al primer tipo puede llamarse escritura *ideográfica*, y sus significantes pueden llamarse *ideogramas* (o si se prefiere, *lexigramas*, según De Ponceau, o *logogramas*, según propugna Gelb). En el segundo tipo, tenemos escrituras *semiográficas*, y sus unidades gráficas serán *semiogramas* (o, según Cohen, *ideofonogramas*). En el tercer tipo, la escritura será *fonográfica*, y sus unidades se llamarán *fonogramas*. Las unidades mínimas gráficas de uno u otro tipo serán *grafemas*.

Recordemos, sin embargo, que ninguna escritura concreta corresponde exactamente a esta triple clasificación. Hay siempre elementos de un tipo u otro que se entremezclan a los predominantes en un mismo sistema. Adelante veremos ejemplos del uso simultáneo en una misma escritura de los procedimientos ideográficos y fonográficos que separamos teóricamente.

Escrituras ideográficas

7. La representación ideográfica pura de una lengua consistiría en emplear un grafema diferente para cada uno de los contenidos que esa lengua distingue. Por ejemplo, la representación ideográfica pura de la frase francesa *cet homme a tué deux lions*, sería una secuencia de grafemas diferentes, cada uno de los cuales evocase cada uno de los lexemas y morfemas que se distinguen en ella: 'demostrativo', 'singular', 'hombre', 'matar', 'pasado', 'indicativo', '2', 'león'. Con tal procedimiento, el sistema gráfico abarcaría un número indefinido de grafemas diferentes, con el consiguiente esfuerzo memorístico para

retenerlos y diferenciarlos entre sí, si cada grafema fuese inanalizable en elementos menores recurrentes en distintas combinaciones.

Los ideogramas, aunque convencionales, son en parte motivados y resultado de la esquematización de primitivas representaciones pictográficas. Por otro lado, tienden a constituir, combinándose, ideogramas complejos; con lo cual introducen una articulación en la expresión gráfica (independientemente de la segunda articulación, fónica, de la lengua), que permite reducir el número de unidades diferenciales y facilita el aprendizaje de las distinciones.

En todas partes, el ideograma procede históricamente del pictograma, convencionalizado y generalmente esquematizado. Algún sistema de escritura, como el egipcio jeroglífico, mantiene hasta su extinción el trazado pictográfico pero con distinta función; otros sistemas esquematizan los trazados, bien conservando la huella figurativa, como el chino, bien borrando todo recuerdo de este tipo como en las escrituras cuneiformes de Mesopotamia. Por tales orígenes, los ideogramas primitivos y fundamentales se refieren normalmente a objetos o circunstancias cuya representación figurativa es obvia: animales, vegetales, seres humanos, objetos concretos, fenómenos naturales, o fácilmente representables por procedimiento metafórico. Tampoco es difícil la representación mediante gestos gráficos de las nociones situacionales y numéricas. Pero las nociones abstractas requieren o la total arbitrariedad del grafema o un análisis del contenido muy elaborado que permita relacionarlas con el contenido de otros grafemas de referencia concreta; igualmente el procedimiento ideográfico resulta de difícil aplicación para representar las relaciones gramaticales de una lengua. Por consiguiente, la ideografía pura no existe en ninguna escritura, pues tiene que auxiliarse desde el principio con otros métodos de notación del lenguaje.

De todos los sistemas de escritura conocidos es el chino el que mejor se ajusta al tipo ideal de ideografía. A ella se ha mantenido aferrado, en los varios milenios de su historia, hasta nuestros días. Ciertamente es que algunos de los elementos del

sistema chino deben su origen a procedimientos no ideográficos y que a veces los significantes hacen alusión no al contenido, sino a la expresión de la lengua. Pero, esencialmente, tanto en sus orígenes, como —por otros motivos— hoy día, es un sistema ideográfico. Ello explica que pueda ser leído y comprendido en toda China por hablantes cuyos dialectos difieren fonéticamente entre sí más que, por ejemplo, el italiano y el español, o el alemán y el holandés. El sistema de escritura chino hace referencia al contenido y no a la expresión. Por los mismos motivos se comprende que, en las épocas de expansión medievales, fuese adoptado por lenguas radicalmente diferentes, como el coreano, el japonés o el anamita. Los hablantes de estas lenguas, al leer, trasladan los ideogramas chinos a sus propias lenguas; y esto, en parte, gracias a la estructura de la lengua china, casi carente de elementos funcionales como los morfemas y demás partículas que conllevan en otros idiomas significaciones gramaticales. El chino, lengua casi sin gramática, con su escritura ideográfica, ofrecía un simple esqueleto de lexemas, a los cuales los lectores alolingües añadían las relaciones morfológicas de sus propios idiomas. El sistema ideográfico del chino llega a ser casi un sistema de comunicación independiente de la lengua, de modo que, sin modificarse sustancialmente, ha venido traduciendo durante milenios a los muy diferentes estados fónicos por los que ha pasado el chino hasta la actualidad. Más que una escritura, el sistema gráfico chino es una lengua exclusivamente escrita, que, naturalmente como cualquier otra lengua, puede traducirse a la lengua oral.

Sin embargo, en su larga historia, el sistema ha reflejado también, en mayor o menor medida, la lengua hablada, pues cada uno de los grafemas chinos se corresponde con una unidad del contenido más o menos compleja. Los diccionarios recogen unos cincuenta mil caracteres gráficos diferentes; muchos son raros, caídos en desuso o simples variantes de otros. Con todo, varios millares son grafemas de uso normal. Comparándolos, se observa que bastantes son combinaciones de otros. Hay grafemas complejos, analizables en elementos gráficos menores provistos de significación. Por consiguiente, el

ideograma chino efectúa a veces un análisis del contenido ulterior al de la lengua hablada. Estos elementos gráficos distintivos mínimos son poco numerosos (el 1 por ciento del total de caracteres); los diccionarios suman 214. En general son resultado de la estilización de primitivos pictogramas y se refieren, por tanto, a objetos concretos y fácilmente representables: el núm. 72, leído *jih*, 'sol', el 74 *yüeh* 'luna', el 86 *huo* 'fuego', el 46 *shan* 'montaña', el 75 *mu* 'árbol', el 42 *ch'ung* 'insecto', el 93 *niu* 'toro', el 187 *ma* 'caballo', el 94 *k'üan* 'perro', el 9 *jen* 'hombre', el 38 *nü* 'mujer', el 39 *tsi* 'niño', el 30 *k'ou* 'boca', el 64 *shou* 'mano', el 102 *t'ien* 'campo', el 169 *men* 'puerta', el 57 *kung* 'arco', el 18 *tao* 'cuchillo' etc. Otros son indicadores gráficos situacionales como *shang* 'arriba', *hsia* 'abajo', *chung* 'centro'.¹

Igual que los significantes fónicos se utilizan a veces en las lenguas para ideas relacionadas con el significado propio, los ideogramas se usaron también con sentidos figurados cercanos al significado primitivo. Por ejemplo: el 48 *kung*, de significar la 'escuadra del carpintero' pasó a indicar 'trabajo de carpintero' y finalmente 'trabajo' en general; el 19 *li* significaba 'músculo, tendón' y pasó a indicar 'fuerza, esfuerzo'.

Otros significados se expresaron mediante la combinación de grafemas simples. La agrupación de éstos presupone un análisis del contenido independiente del efectuado por la lengua hablada. El número de estos ideogramas complejos es un 5 por ciento del total. Ejemplos: 'sol'+ 'luna' (*ming*) significa 'claro, brillante'; 'hombre'+ 'árbol' (*hiu*) 'descansar'; 'hombre'+ 'toro' (*kien*) 'pieza, ejemplar'; 'mujer'+ 'niño' (*hao*) 'bueno'; 'árbol'+ 'sol' (*tung*) 'este'; 'campo'+ 'fuerza' (*nan*) 'varón, hombre'; 'mujer'+ 'mano' (*hu*) 'esclava'; 'hombre'+ 'monte' (*hsien*) 'eremita', etc.

Junto a estos procedimientos de representación, pronto comenzó a usarse otro que puso en relación la escritura con la expresión fónica. Consiste en representar ciertos contenidos

(1) La transcripción de los caracteres chinos se hace según el sistema Thomas Wade.

mediante el ideograma que representa a otros cuya expresión oral es homófona o cuasihomófona. Es el conocido procedimiento del *rebus*, muy temprano en todas partes (incluso en representaciones gráficas alejadas de la lengua, como las de aztecas y mayas, que lo usaron para notar los nombres propios). Sin embargo, la representación de lo fónico en la escritura china no llega a generalizarse y sustituir la expresión ideográfica. Unos ejemplos: para indicar *lai* 'llegar' se empleó el ideograma de otro *lai* 'cebada'; para el pronombre de tercera persona *ch'i* se usó el ideograma de 'cesta'; para *wan* 'diez mil' el ideograma de 'escorpión'. Pero este procedimiento, cuando hubo en la lengua muchos homófonos o cuasihomófonos, era bastante ambiguo e iba en contra del carácter eminentemente ideográfico de la escritura china. En consecuencia, uniendo el procedimiento del *rebus* a otro método, se crean caracteres complejos por yuxtaposición de dos o más simples, uno de los cuales efectúa una referencia fónica. Así la notación se aparta de la ideografía pura: el grafema complejo resultante evoca tanto el contenido como la expresión del correspondiente signo lingüístico, lo cual es típico de las escrituras semiográficas. En estos nuevos caracteres el elemento que evoca lo fónico se llama «fonética», y el que alude al contenido es la «clave» o «radical». Es difícil decidir cuál de los dos elementos determina al otro; la «clave» sitúa el grafema en una categoría determinada de contenido, y la «fonética» precisa, no siempre exactamente, mediante una referencia a lo fónico, el signo de que se trata dentro de la categoría. Este tipo de grafemas es el más numeroso en la escritura china (el 90 por ciento) y su carácter fonosemántico o semiográfico obligaría a colocar el sistema chino en el apartado siguiente. Ahora bien, en su larga historia, los elementos fonéticos de tales grafemas han dejado muchas veces de hacer referencia a lo fónico, a causa de la evolución de la pronunciación; consecuentemente, han vuelto a ser puros ideogramas. Unos ejemplos: el grafema 70 *fang* 'cuadrado' aparece como «fonética» de varios homófonos que van completados por elementos gráficos referentes al contenido: con el núm. 32 (*t'u* 'tierra'), significa 'distrito'; con el 120 (*mi*, 'seda') significa 'hilar'; con el 149 (*yen* 'hablar') sig-

nifica 'preguntar, visitar'; con el 167 (*kin* 'metal') significa 'caldera'; con el 75 (*mou* 'árbol') significa 'tabla'. El grafema núm. 48 *kung* 'trabajo' combinado con el 19 (*li* 'fuerza') significa 'mérito'; con el 149 ('hablar') resulta *hung* 'discutir'; con el 86 (*huo* 'fuego') resulta *hung* 'freir'; con el 64 (*shou* 'mano') resulta *k'ang* 'llevar'; con el 75 ('árbol') resulta *kang* 'banco'; con el 85 (*shui* 'agua') resulta *kiang* 'río'; con el 154 (*pei* 'concha, moneda') resulta *kung* 'tributo'.

En esos ejemplos ya se ve lo relativamente fonética que es la referencia del elemento llamado 'fonética'; muchas veces el contenido asociado a esos elementos, cuando están aislados, es fácilmente discernible en el contenido del grafema complejo de que forman parte. A pesar de la alusión fonética, existe también una motivación semántica para su uso en el grafema complejo: 'tierra' y 'cuadrado' son elementos de contenido fácilmente analizables en el significado 'distrito'; 'cuadrado' y 'madera' en 'tabla'; y aún más transparente en los otros ejemplos citados: 'esfuerzo en el trabajo' es 'mérito'; 'trabajar con el habla' es 'discutir'; 'trabajar con el fuego' es 'freir'; 'trabajar con la mano' es 'llevar', etc. La fonética, pues, parece que no siempre fue seleccionada para el ideograma compuesto por su sola referencia fónica, sino también a veces porque convenía con lo semántico. Todavía más claro puede verse esto en los siguientes ejemplos: el elemento que representa *ku* 'antiguo', incluido en complejo con *niü* 'mujer', que resulta *ku* 'tía, señora', o en complejo con *mu* 'árbol', que resulta *k'u* 'marchito' ¿es verdaderamente sólo una fonética? Es difícil negar el carácter primordialmente ideográfico de esos grafemas complejos.

Cuando además la evolución fonética de los primitivos cuasihomónimos ha sido divergente, el grafema complejo no presenta hoy ningún rastro de referencia fónica. El carácter que representa a *to* 'mucho' pudo emplearse, cuando se articulaba **ta*, como fonética para el signo pronunciado **ty'ia* 'pomposo, lujoso', acompañado de la clave 'hombre'; pero hoy, cuando 'mucho' es *to*, y 'lujoso' es *ch'ih*, los dos elementos del grafema son tan ideográficos el uno como el otro.

En suma, la escritura china, a pesar de que en ciertos momentos aluda (no represente) a la expresión fónica, es fundamentalmente ideográfica: refleja el contenido. Hoy, cuando el aumento de la homonimia ha obligado a los hablantes a introducir en su habla elementos diferenciales de los homófonos, esto es aún más cierto, pues la escritura no refleja de ningún modo esas señales diacríticas orales. Los cuatro grafemas pronunciados hoy como *wo'' chien'*, *liang'' jen'*, pueden entenderse diversamente: el segundo significa 'veo' o 'piso' o 'construyo' o 'espejo', y el cuarto 'hombre' o 'hilo'; en consecuencia, para precisar en el habla que se trata de decir «yo veo a dos hombres», se dirá *wo'' k'an' chien' liang'' k'ou'' jen'*, añadiendo *k'an'* ('miro') para determinar que *chien'* es 'veo', y *k'ou''* ('boca') para clasificar a *jen'* como 'hombre'. Así, la escritura se aleja de la misma primera articulación de la lengua hablada y llega casi a ser, según dijimos, un lenguaje diferente exclusivamente gráfico.

Aunque encontraron el procedimiento fonográfico, los chinos no lo aplicaron consecuentemente ni llegaron a establecer una escritura que representase lo fónico; se limitaron a utilizarlo como mero sistema auxiliar para la enseñanza de la pronunciación, creando una serie de caracteres fónicos para representar los inicios de sílaba y otra serie para los finales de sílaba según el principio llamado *fan-ch'ieh* (con 62 símbolos), o bien para representar gráficamente los nombres extranjeros o, últimamente, los préstamos de otras lenguas. Así 'teléfono' se adaptó con tres grafemas de referencia fónica: *tê-li-fêng*. Ahora bien, la tendencia ideográfica de esta escritura es tan fuerte y persistente, que sustituyó a esa combinación de señales fónicas un grafema complejo de referencia ideográfica mediante la combinación de los elementos que significan 'electricidad' y 'hablar'.

El uso fonográfico de los caracteres gráficos chinos fue proseguido por pueblos vecinos (coreanos, japoneses), cuyas lenguas eran estructuralmente muy distintas, y así crearon silabarios (como los japoneses *katakana* y *hiragana*).

Escrituras semiográficas

8. El tipo ideal de escritura semiográfica consistiría en representar cada signo lingüístico mediante grafemas que evocasen conjuntamente el contenido y la expresión. Las escrituras históricas predominantemente semiográficas no analizan el contenido en todos sus rasgos significativos, ni la expresión en todos sus elementos distintivos. Se contentan con una alusión parcial a los unos y a los otros, constituyendo grafemas complejos según el procedimiento usado, como se ha visto, ya en la escritura china: combinar un término alusivo al contenido con otro referente a la expresión fónica. Mientras el chino persiste en su esencial procedimiento ideográfico, otras escrituras han desarrollado, por los mismos pasos desde la representación pictográfica a la convencional, la notación conjunta de las dos caras del signo lingüístico, si bien nunca de manera radical, pues coexisten o el ideograma puro o el fonograma puro. En las escrituras nacidas en la antigua Mesopotamia, llamadas cuneiformes por el aspecto externo adoptado por sus variedades más importantes como evolución de primitivos pictogramas y ulteriores esquemas lineales, puede observarse en principio una situación semejante a la de la escritura china. Los sumerios, a fines del cuarto milenio antes de Cristo, utilizan un sistema de este tipo para su lengua, que hasta ahora no ha podido ser adscrita a ningún grupo determinado. Se encuentra, en su escritura, primero el empleo de ideogramas, derivados de representaciones de objetos concretos, números o personas; luego, el uso figurado de esos primitivos grafemas (por ejemplo, el que significa 'sol' pasa a indicar 'luciente, blanco, día', el que significa 'estrella' pasa a 'cielo, dios', el de 'boca' pasa a 'palabra, hablar') o la combinación de varios (por ejemplo: 'mujer' + 'montaña' resulta 'esclava', 'boca + pan' resulta 'comer', 'mujer' + 'vestido' resulta 'señora'). En ese sistema gráfico había unos 500 grafemas; como en la lengua abundan los monosílabos y la homonimia, había que echar mano de otros métodos representativos para evitar confusiones. Aparecen determinativos de categoría para distinguir los grafemas polisemánticos ('dios', 'hombre',

'mujer', etc., se añaden a otros grafemas para señalar su verdadera referencia), y se agregan complementos de valor fonético para distinguir entre sí los grafemas polifónicos originados por el uso figurado ('sol'/'día', 'cielo'/'dios', etc.). Igual que en chino, el primer paso de la alusión fonética es el uso de un grafema por *rebus* para otro significado: *ti* 'flecha' era homófono de 'vida' y se representaban con el mismo grafema; 'árbol' y 'mío' etc. A diferencia del chino, el sumerio estaba constituido no sólo por signos léxicos, sino también por signos morfemáticos que indicaban funciones o relaciones gramaticales. Si al principio la representación ideográfica omitió la notación de estos elementos de la lengua, luego la exigencia de distinguir entre homógrafos llevó a agregar grafemas de referencia gramatical que los diferenciase: el mismo ideograma presentaba a 'dios' (DINGIR) y a 'cielo' (AN); al agregarle un grafema alusivo al 'genitivo' (A) se utilizaron elementos diferentes para cada uno: -RA (ideográficamente 'golpear') en el primer caso, y -NA (como ideograma 'piedra') para el segundo; la fonética evocada por cada uno de estos dos elementos señalaba que el ideograma precedente era en un caso el que se pronunciaba con *-r* final, y en el otro con *-n* final. A partir de este procedimiento los sumerios habrían podido desarrollar una escritura fónica de representación silábica; pero no abandonaron el método anterior y quedaron en un tipo fundamentalmente semiográfico: evocación del signo lingüístico mediante una doble, aunque parcial, referencia al contenido y a la expresión. Hay que añadir que en sumerio la representación gráfica resulta así diferente para cada uno de los tipos de signos: los léxicos, representados primordialmente en cuanto a su contenido por ideogramas, y los morfemas y elementos funcionales, notados mediante referencia a su expresión fónica.

La doble representación del signo es más regular en la escritura cuneiforme que de los sumerios adoptan los acadios, de lengua semita oriental, en la primera mitad del tercer milenio antes de Cristo. Pero a la vez mayor complicación. La escritura acadia, en sus dos variedades principales babilónica y asiria, adopta el sistema sumerio, en principio, con su mismo

valor ideográfico. Por ejemplo, el ideograma común a DINGIR y AN sumerios es usado para representar los signos acadios de mismo significado *ilu* 'dios' y *šamû* 'cielo', e incluso utiliza como ideogramas grafemas sumerios de referencia fónica como EN 'hasta', que representaba el acadio *adî*. También el acadio emplea grafemas con valor de determinativos de categorías semánticas para distinguir otros ideogramas polisemánticos: el citado ideograma de 'dios' unido al que representaba *Aššur* permitía distinguir al dios *Aššur* de la ciudad homónima, que a su vez se señalaba con el ideograma determinativo de 'ciudad'; grafemas sumerios de significado de 'dualidad' o 'pluralidad' se agregaban al ideograma que debía interpretarse en plural: el ideograma para 'hombre' (*amêlu*) se determinaba con el grafema sumerio MEŠ de pluralidad para indicar 'hombres' (*amêlû*). Claro es que los acadios adoptan también de los sumerios el procedimiento fonográfico de representación silábica, pero no abandonan la ideografía. Lo lógico sería que los acadios adscribiesen a los ideogramas transformados en fonogramas el valor fónico de su propia lengua, y así lo hicieron; pero además retuvieron los valores fónicos que esos mismos grafemas evocaban en sumerio. Con lo cual, cada grafema acadio presenta en principio una abundante polifonía y la doble posibilidad de representar directamente un contenido o de aludir a una expresión fónica. Por ejemplo, cierto grafema en sumerio valía *kur* 'tierra, montaña' o bien *kin* 'tierra, país'; los babilonios lo adoptaron como representación de sus signos *mâtu* 'país', *iršitu* 'tierra', *šadu* 'montaña'; pero, fonográficamente, entre los acadios, podía evocar bien, como en sumerio, las sílabas *kur* o *kin*, o, como en acadio, las sílabas *mat* o *šad*. De igual modo, el grafema sumerio para AN, DINGIR podía indicar en acadio el dios *Anu*, dios en general (*ilu*), cielo (*šamû*) ideográficamente, y además ser indicio fónico de la sílaba *an* como en sumerio o de la sílaba *il* del acadio. En tal situación hubiera sido natural la multiplicación de los grafemas exclusivamente fonográficos; no obstante, salvo para los elementos gramaticales y morfemas, perdura la mezcla de ideofonografía. Un ejemplo: el grafema que podía significar 'ala', 'jefe', 'bastón, cetro',

'golpear' hacía también referencia a variados valores fónicos: *had, hud, pa, siq*; el grafema de significación 'cortar', 'fijar', 'juzgar', 'calle' se refería fonéticamente a *tim, has, kut, š'il, tar*. Ambos grafemas unidos se referían, pues, ideográficamente a una forma de *mahašu* 'golpear' que fónicamente terminase en *has*: según el contexto se trataría de *imahhaš* 'él golpea' o *tamahhaš* 'tú golpeas', etc. Esta polivalencia, tanto ideográfica como fonográfica, condujo a representar a veces junto al ideograma una serie de representantes de la expresión: 'país' + *ma* + *a* + *tu* = *mâtu* 'país'. Los sumerios como los acadios conocieron y practicaron un sistema de representación silábica, fonográfica, más o menos preciso; pero tal sistema se utilizó sólo esporádicamente. Otros pueblos vecinos aprovecharon y desarrollaron estas posibilidades de renunciar a los ideogramas.

Situación análoga ofrece la representación del lenguaje en Egipto, en fecha poco posterior a la de los primeros testimonios sumerios. El aspecto externo cuidadosamente pictográfico (por motivos estéticos y decorativos) que presenta uno de los tipos de escritura egipcia, la jeroglífica, reservada a lo monumental, no debe hacer pensar que su estructura interna sea el estadio primitivo de representación pictográfica sin relación con el lenguaje. Las cursivas derivadas de ese sistema la hierática y la demótica, presentan la estilización de los grafemas figurativos de la jeroglífica.

Desde un principio el sistema egipcio es ejemplo de mezcla de niveles lingüísticos como el del cuneiforme. Los primeros testimonios de escritura egipcia son simples acompañantes de la representación figurativa de tipo descriptivo como la de aztecas y mayas. Pero enseguida predomina la exclusiva representación del lenguaje. Hay ideogramas claramente figurativos, que representan no sólo objetos y seres, sino también acciones y estados, mediante usos figurados: de indicar el objeto representado pasan a significar las circunstancias o acciones en que intervienen. Unos setecientos grafemas figurativos, representan objetos, seres o acciones: 'sol, golondrina, flor, montaña, arado, pan, hombre, comer, ir, luchar,

golpear, volar, vejez, etc. Otros indican significaciones figuradas: 'ojo' pasa a significar 'ver, mirar, guiñar, pestañear'; 'utensilios de escribir' significan 'escribir, escriba, escritura'; 'oreja' resulta 'oir'; 'rama' significa 'árbol, madera'; 'sol' resulta 'día, época', etc. La independencia de estos grafemas con respecto a lo fónico la demuestra la existencia de ideogramas diferentes para signos homófonos: *mr* se representaba de manera distinta según significase 'bien' o 'pirámide'. Para los elementos gramaticales (desinencias, prefijos, partículas, etc.) se recurrió al procedimiento fonográfico del *rébus*. Ello era tanto más fácil en egipcio por cuanto su estructura, como la de las lenguas semíticas, conllevaba la particularidad de estar los significados léxicos asociados a raíces consonánticas, cuyas vocales dependían de las relaciones gramaticales. Bastaba la igualdad del esqueleto consonántico del significante de un signo con el de otro para que el ideograma del primero pudiera emplearse para el segundo: *manet* 'tablero' que coincidía fonéticamente con formas del verbo 'quedar' vino a indicar *mn* 'quedar' con sus variaciones; el grafema de *nfr* 'tierra' significó también su homófono *nfr* 'bueno'; *wr* 'golondrina' y 'grande' etc. A veces, en esta transposición fónica, se omite una o varias de las consonantes (las equivalentes a las llamadas débiles en semítico); *pr* 'casa' puede representar *pry* 'salir', *mr* 'azada' resulta *mry* 'amar'. En consecuencia un mismo grafema era polisemántico y polifónico y era necesario precisar en la escritura para evitar la ambigüedad, mediante los dos procedimientos ya apuntados. Uno, el fonográfico; se crea una serie de grafemas, de evocación consonántica puramente, como los citados *mn*, *pr*, *mr* y otros muchos. Además se obtuvieron algunos a partir de palabras monosílabas (*t* 'pan', *ī* 'junco', *s* 'cerrojo') o de raíces en que se omitían las consonantes débiles: *r3* 'boca' resulta *r*; *k33* 'colina' resulta *k*, *yd* 'mano' resulta *d*; *w'd* 'serpiente' resulta *d*. En total se obtienen así 24 grafemas consonánticos (posteriormente 30), cuyo valor ideográfico se perdió en muchos casos. Se usaron como complemento no sólo de los ideogramas (precisando la fonética de éstos) sino también se agregaron a los grafemas biconsonánticos. No existen normas generales, y teórica-

mente, unas veces se representan todas las consonantes del ideograma; otras sólo algunas; en fin, a veces alguna consonante está repetida en la representación. Ejemplos: $r+n$ representa rn 'nombre'; $mn+n+\underline{t}+w$ representa $mntw$ 'beduino'; $s\underline{d}m+m$ representa $s\underline{d}m$ 'oir' (mientras $s\underline{d}m$ puede representar $3d$ 'ser sordo'); $wr+r$ representa wr 'grande'; $hpr+r$ representa hpr 'devenir'; $z+m3+z3$ representa $zm3$ 'reunir'. Claro es que aislados representan también elementos gramaticales: n , m , r 'preposiciones', k 'sufijo de segunda persona', f 'sufijo de tercera persona', etc. El otro procedimiento es el de los determinativos de categorías de contenido. Para ello se usan unos 200 grafemas que en otros casos son puros ideogramas; servían para distinguir los homófonos y situaban en esfera significativa diferente lo que venía representado por otros grafemas bien ideográficos, bien fonográficos. Eran algo como las claves del chino: 'hombre', 'mujer', 'mamífero', 'árbol', 'planta', 'tierra', 'ciudad', 'agua', 'edificios', 'luz', 'piedra', 'desierto o tierra extranjera', 'movimiento', 'recipiente', 'actividad', 'división', 'mineral', 'abstracto', etc. Por ejemplo: los fonogramas $mn+n+h$ representaban mnh , que significa 'papiro' junto al determinativo de plantas, y 'cera' con el determinativo de 'mineral'; $yw+w+n+n+$ 'casa' significaba $ywnn$ 'santuario':

El sistema egipcio es un sistema eminentemente semiográfico. Aunque llegó a establecer un inventario de grafemas de representación consonántica, nunca dejó de figurar en su escritura la alusión o la referencia precisa al contenido, excepto en la representación de los morfemas y elementos funcionales. Además se debe señalar que ninguna de las escrituras examinadas en este apartado, aun en los casos de referencia fónica, analizó la expresión en elementos discretos mínimos ni la representó exactamente, sino que se conformó con aludirla o evocarla con mayor o menor precisión. Es decir, no se llegó a la segmentación clara de la segunda articulación de la lengua. Lo mismo que las escrituras ideográficas, las semiográficas reflejan la primera articulación; a diferencia de aquéllas, que aseguran las distinciones gráficas mediante sobre todo un análisis del contenido, las escrituras semiográfi-

cas se dirigen en busca de apoyo, para representar las distinciones, al análisis de la expresión, pero no llegan a establecer con claridad la segunda articulación y siguen aferradas a la consignación esencial del signo lingüístico en cuanto a sus contenidos.

Escrituras fonográficas

9. La representación gráfica del lenguaje se transforma radicalmente cuando el procedimiento de referencia fónico se desarrolla en toda su amplitud y se abandona cualquier alusión directa al contenido. Decimos directa, porque en muchos casos persiste indirectamente la relación con el contenido de los signos lingüísticos. El mero hecho de separar entre sí las palabras por escrito conlleva ya una referencia más o menos clara al contenido, pues los grafemas así aislados vienen a formar como unidades asociadas cada una en conjunto a un contenido. No obstante, el procedimiento fonográfico desarrollado decididamente conduce a sistemas de escrituras muy distintos.

En primer lugar, la referencia directa a la segunda articulación permite reducir el inventario de grafemas de manera considerable: en lugar de los miles y miles de caracteres chinos o los centenares de caracteres sumero-acadios y egipcios, las escrituras de representación fonográfica se bastan con pocos más de cien y, en su último desarrollo, con escasas decenas. El procedimiento consiste en analizar la secuencia fónica en elementos sucesivos que se repiten y asignar a cada uno un grafema diferente, de modo que cada significante del lenguaje se represente con combinaciones diferentes de esos pocos elementos. El hallazgo de este método se produjo ya, como se ha visto, en escrituras de tipo semiográfico. Por motivos diversos (tradicionales, religiosos, sociales, etc.), no se abandonó la referencia semántica. Pero otros pueblos, no retenidos por tales consideraciones, al adoptar la escritura (ya de los chinos, ya de los egipcios), se dieron cuenta de las ven-

tajas prácticas que se obtendrían generalizando el uso de caracteres con valor fonográfico.

Hay que tener en cuenta que el análisis, parcial, de la secuencia fónica observado en las escrituras de egipcios y mesopotámicos no llegaba a las unidades mínimas: se descomponía la secuencia en segmentos que pueden llamarse sílabas y cuya composición fónica depende de las características de cada lengua. Los fonogramas monoconsonánticos del egipcio, en realidad, no representaban solamente un sonido, sino una consonante acompañada en general por una vocal. El análisis ulterior de la sílaba, que conduce al alfabeto, se produce más tarde, o al menos la representación de la sílaba con todos sus componentes. Por tanto, separaremos el examen de las escrituras de representación silábica y las de representación consonántica y alfabética.

Representación silábica

10. Desde el punto de vista fonético no puede considerarse estrictamente silábica la representación fonográfica parcial que llevan a cabo los sistemas chino, sumerio y egipcio. En chino, a causa del carácter monosilábico de su sistema de signos, el análisis silábico puro se confundía con el análisis de la primera articulación; cuando recurren a la evocación fónica, como en el sistema auxiliar *fan-ch'ieh*, según vimos, la descomposición gráfica de la secuencia fónica se efectúa mediante segmentos que aluden unos al margen inicial de la sílaba (con parte de su núcleo) y otros al margen final (precedido también de una parte, al menos, del núcleo silábico). Los sumerios y acadios efectuaron de un modo análogo el análisis, aunque, en muchos casos, los grafemas de referencia fónica coincidían con sílabas fonéticas reales (sílabas constituidas por consonante+vocal o por vocal+consonante), pero para indicar sílabas con margen inicial y final se vieron obligados a utilizar la yuxtaposición de dos grafemas, uno de consonante+vocal y otro de vocal+consonante, con lo cual, si

bien podría indicarse la cantidad vocálica, muy a menudo se representaba lo fonético de forma redundante (*ki+ir=kir*, *ta+am=tam*, etc.). Al mismo tiempo, la posibilidad de representar una misma combinación silábica mediante grafemas diferentes (bien con un carácter de valor fónico único, bien mediante la yuxtaposición de dos) quitaba a la referencia silábica todo carácter sistemático. Entre los egipcios tampoco puede hablarse de representación silábica pura, como consecuencia de la indicación exclusiva de los elementos consonánticos, condicionada por el tipo estructural de su lengua, donde los contenidos léxicos se asociaban exclusivamente a combinaciones consonánticas, mientras las vocales se referían sólo a las significaciones morfológicas. Un carácter como *mn* podía evocar muy diferentes silabaciones, con una o dos sílabas (*mAn*, *AmnA*, *mAnA*, *AmAn*), y un mismo segmento fónico podía representarse de distintos modos. Un hecho del contenido, la distinción entre significaciones léxicas y morfológicas, es causa de que el sistema egipcio llevase a cabo un análisis más profundo de la secuencia fónica que los otros sistemas: aunque no distinga gráficamente las vocales unas de otras, separa de ellas las consonantes y las distingue entre sí, identificándolas como iguales vayan o no acompañadas en la pronunciación por la misma vocal. Hecho importante y que distingue el análisis fónico parcial del sistema egipcio frente a los otros sistemas indicados, donde cada sílaba de consonante y vocal (o vocal y consonante) era representada con caracteres distintos, de forma que, aunque se señalan unas y otras en lo gráfico, no se llega a identificar cada consonante ni cada vocal en los diferentes contextos. Con todo, el egipcio tampoco desarrolló un sistema consecuente de representación silábica.

Al hablar del sistema chino se ha aludido a coreanos y japoneses, que desarrollaron sistemas silábicos. También en Mesopotamia, la escritura cuneiforme fue usada fonográficamente por un dialecto sumerio (*eme-sal*) y adoptada con tal valor por comunidades humanas limítrofes, aunque conservasen algunos ideogramas para signos frecuentes: así, el elamita y el neelamita, al oriente de Mesopotamia; el halde (de Ourartu, junto al lago de Van al norte de Asiria), el hourrita (del país

de Mitanni). Pero la verdadera transformación en escritura fonográfica es de otros pueblos.

En relación histórica o no con los sistemas sumerio o egipcio, nacen otras escrituras en el Mediterráneo oriental, en las cuales, prácticamente desaparecida la alusión ideográfica, se desarrollan sistemas más rigurosos de representación silábica. Consideramos tal toda escritura que, en teoría, descompone la secuencia fónica en segmentos equivalentes a las sílabas fonéticas y utiliza para cada uno de ellos un carácter diferente, sin que el hecho de que varias sílabas tengan la misma vocal o la misma consonante se refleje en la escritura.

En el Egeo aparecen escrituras ideográficas y de aspecto jeroglífico, como la cretense (tipos A y B, que se adscriben aproximadamente desde 2000 hasta 1700 a. C.), que se transforman en escrituras más cursivas llamadas lineales. La mejor conocida e interpretada es el llamado minoico lineal B (hacia 1450-1375 a. C.), que contiene todavía unos cuantos ideogramas, determinativos, y sólo unos ochenta y tantos grafemas; son caracteres silábicos, cada uno de los cuales hace referencia a una combinación de consonante+vocal o bien a una sola vocal; representan un estudio particular de la lengua griega, y consecuentemente la lengua se refleja sólo con relativa precisión; las consonantes finales no se notan y los grafemas silábicos pueden representar sólo a consonantes (*ko-no-so* en lugar de *Κνωδό* *ta-ra-si-ja-* en lugar de *ταλαδίαν* *e-ko-te* en lugar de *ἔκοντεζ*). Con estas escrituras cretenses se ponen en relación los sistemas rigurosamente silábicos de Chipre, el llamado silabario cipro-minoico o cipro-micénico (de la segunda mitad del segundo milenio a. C.) y el llamado silabario cipriota (entre 700 a. C. y el primer siglo a. C.), los cuales, en común con los sistemas de Creta, representan sílabas de consonante+vocal o sólo vocal, dejan de reflejar ciertas consonantes finales y no distinguen ciertos tipos consonánticos, pero ya no utilizan ningún ideograma. La mayoría de las inscripciones representan un dialecto griego (el arcado-cipriota). Este sistema, de 56 caracteres, rigurosamente silábico, estaba, por su probable origen helénico, mal adaptado para representar fonográficamente una lengua como el griego con grupos

consonánticos, sílabas terminadas en consonante y cantidad vocálica: Ejemplos: *a-ti-ri-a-se* = ἄνδριάς, *a-ra-ku-ro* = ἄργυρω: *a-to-ro-po-se* = ἀνδρωηός o ἄπροηός o ἄπροφός.

En realidad, aunque sistemáticamente, estos silabarios representaban la secuencia fónica de un modo análogo e imperfecto como los sumerios y los acadios. La huella semiográfica permanece sólo en el hecho de separar la representación de cada palabra por un punto o una línea.

Representación consonántica

11. El tipo de análisis fónico iniciado en el egipcio, consistente en adscribir a cada grafema un valor consonántico (accesoriamente acompañado de cualquier vocal o aislado), fue proseguido (en relación o independientemente con lo egipcio) por comunidades del próximo oriente cuyas lenguas se adaptaban bien a este modo de representación por la especial estructura de su sistema lingüístico. Fueron las lenguas semíticas occidentales las que desarrollaron este procedimiento, considerado por unos como silábico y por otros como alfabético y que es en realidad ambas cosas a la vez. Es silábico en cuanto cada carácter gráfico puede representar una sílaba fonética; es alfabético en cuanto que el análisis efectuado ha desgajado las consonantes de las vocales y ha identificado aquellas entre sí en los diferentes contextos vocálicos, cosa que no lograron los sistemas propiamente silábicos y que pudo llevarse a efecto gracias a las particularidades estructurales de las lenguas representadas. Con lo cual nos encontramos, paradójicamente con que estas escrituras, más avanzadas en el análisis fonético, conservan mayor huella ideográfica. Esto es, representan (aunque articulado en elementos menores) cada contenido léxico unitariamente, con independencia de los contenidos circunstanciales que pueden combinársele en cada ocasión (contenidos morfológicos que serán o no repre-

sentados según las exigencias de cada lengua): así, escribir *qtl* evoca un contenido único (idea de 'matar') mejor que indicando cada vez los accidentes morfológicos que le acompañen (*qatala, qutila, qatlun, etc.*).

Este tipo de representación es relativamente tardío. No puede señalarse a punto fijo dónde nació, aunque sí en alguna o en varias partes de la zona intermedia entre el norte de Siria y la península del Sinaí. De entre 1800 a 1500 a. C. aparecen las inscripciones protosinaíticas, con una treintena de caracteres de aspecto pictográfico, que verosimilmente representen una lengua semítica y que utilizan referencias de tipo consonántico (por ejemplo, *b'lt* es un femenino, la diosa *Ba'lat* de Fenicia). Algo posteriores son las inscripciones protopalestinas. Mejor conocido, por la abundancia de los testimonios de Ras Shamra (cerca de la antigua Laodicea), hacia 1600-1200 a. C., es el ugarítico, lengua cercana al cananeo, cuyos caracteres son cuneiformes, pero sin relación con los sistemas mesopotámicos, y más bien estilización de los caracteres fenicios, en número de 30, combinados en palabras separadas por un signo. La escritura propiamente fenicia o cananea presenta variaciones formales y sirvió para diversas comunidades de lengua semítica occidental vecinas. La inscripción más antigua es la del sarcófago de Ahirām en Byblos (fechado hacia 1000 a. c.), y las más numerosas son del s. VI. El fenicio, tipo de cananeo próximo al hebreo, dejaría de hablarse como éste, sustituido por el arameo, no más allá del s. IV, pero la variedad cartaginesa perduró hasta después de la destrucción de Cartago (146 a. C), y en forma de escritura púnica y neopúnica persistió hasta la era cristiana. Los caracteres del fenicio eran 22 y sus formas y valores consonánticos pueden reconocerse en los sistemas del hebreo y arameo y del samaritano. Las escrituras sudarábicas, en su trazado, son relativamente dependientes de esas. El trazado árabe clásico procede indirectamente, en fecha más tardía, de la forma nabatea adoptada por el sistema arameo, con ciertas influencias siriacas.

Estos tipos de escritura representan parcialmente la se-

cuencia fónica, en lo que podemos llamar estructura léxica: el significante gráfico parece invariable en todas las funciones, donde la lengua oral lo modificaba vocalizándolo diferentemente. Sólo cuando la modificación morfológica y funcional se expresaba mediante afijos consonánticos, ésta se reflejaba en la escritura. El hecho de que todas estas escrituras no presenten caracteres especiales para las vocales aisladas, en contra de lo que sucede en sumero-acadio y sistemas egeos, se debe fundamentalmente a la estructura de las lenguas representadas: ninguna lengua semítica conoce sílabas constituidas sólo por el simple núcleo vocálico: sus tipos silábicos son, prescindiendo de las variaciones vocálicas, o bien consonante+vocal o bien consonante+vocal+consonante. El último tipo tenía que representarse forzosamente en esos sistemas mediante dos grafemas: el primero interpretado como consonante «movida» por una vocal y el segundo como «quiescente» en cuanto a la vocal.

Dentro de este tipo de representación consonántica debemos incluir, aunque conllevan una situación intermedia entre la representación silábica pura, la consonántica y alfabética, algunos sistemas, como el de las lenguas de la península hispánica. La llamada escritura ibérica, aunque sirvió para escribir otras lenguas que el ibero, consiste en un inventario de unos 26 caracteres. De ellos, 16 son estrictamente silábicos, como los de los silabarios cipriotas, y como éstos no analizan la sílaba de consonante+vocal en sus elementos, ni distinguen los diferentes modos de articulación consonántica: un mismo carácter se lee *ba* o *pa*; otro, *be* o *pe*; otro, *bi* o *pi*; otro, *bo* o *po*; otro *bu* o *pu*, etc. Otros cinco caracteres representan consonantes sin vocalizar; como son precisamente las nasales, las líquidas y la sibilante, se ha deducido que funcionaban a veces silábicamente. Por último hay otros cinco caracteres para las vocales. Con lo cual podría estimarse como sistema parcialmente alfabético. Pero puede pensarse que estas pretendidas vocales eran primitivamente también sílabas constituidas por una consonante, la oclusión glotal, seguida de vocal. Si así fuese, el sistema ibérico sería perfectamente silábico. Se remonta al s. V a. C. El sistema persa cu-

neiforme de los aqueménidas es también mixto: unos grafemas señalan sílabas sin analizar, otros agregan un segundo carácter para la indicación de la vocal.

Representación alfabética

Las escrituras de representación consonántica presuponen un análisis de la sílaba en sus componentes, consonantes y vocales, pero no llegan a crear grafemas especiales para las vocales. El verdadero alfabeto nace cuando este análisis en consonantes y en vocales se refleja en la escritura adoptando tanto para cada consonante como para cada vocal un carácter diferente. La creación de este tipo perfeccionado de representar la segunda articulación del lenguaje se sitúa sin duda en Grecia. No importa que los griegos adoptasen, con alguna variación formal, el sistema gráfico de los fenicios; lo más importante es que, siendo la lengua griega de estructura muy distinta de las semíticas, supieron sus hablantes adaptar el instrumento alógeno a medida de sus propias necesidades y aprovecharon los grafemas alusivos a consonantes inexistentes en griego para la representación de sus vocales. Además los griegos llevaron el principio fonográfico de notación de la lengua hasta su extremo, pues dejaron de representar, en contra de otros sistemas, la separación entre las palabras, con lo cual la huella ideográfica desaparece por completo. Sólo más tarde se volvió a indicar esta articulación en signos de la secuencia, que no es reflejo de lo fónico, pero sí procedimiento práctico para el lector del texto.

La señalación de las vocales por grafemas especiales se debe en parte a que en griego ciertos sonidos consonánticos se habían debilitado y desaparecido y los caracteres gráficos correspondientes quedaron como indicios sólo de la vocal acompañante. Los caracteres de las semivocales [w, y] se convirtieron así en reflejo de las vocales γ (v), Ι (ι). Las consonantes semíticas de articulación laríngea /ʔ, ʕ, h, ɦ, / no tenían

o dejaron de tener tempranamente equivalente en griego; cada uno de los grafemas que las representaban pudieron utilizarse entonces para notar una vocal: la oclusiva glotal fenicia [ʔ] quedó para la vocal A (α), la fricativa fuerte glotal sonora [ʕ] para vocal O (ο), la fricativa débil sonora [h] para la vocal E (ε), y la fricativa sorda [ħ] para la vocal H (η) (aunque al principio sirvió también para /h/, notado luego por el espíritu áspero).

Sobre todo, una notación puramente consonántica como la utilizada por las lenguas semíticas occidentales, hubiese sido extremadamente ambigua para un idioma como el griego donde abundan las sílabas constituidas exclusivamente por vocales: υιοζ 'hijo' hubicra tenido que representarse vagamente mediante su consonante débil inicial /h/ y su consonante final, que era además una desinencia; ἰδέα, οἶδα, εἶδη, δέ serían todos /d/ en escritura consonántica. Los usuarios del griego, en consecuencia, supieron encontrar el modo adecuado para representar su lengua con vocales diferenciadas, bas terminadas en consonante y cantidad vocálica. Ejemplos:

El análisis de la segunda articulación, a pesar del principio fonográfico de la escritura, no se cumplió con toda perfección. Algunos rasgos fónicos pertinentes del griego quedaban sin representar. Sólo tardíamente los filólogos alejandrinos notaron sistemáticamente con diversos tipos de tilde los acentos del griego (´ ̀ ͂). La cantidad vocálica se distinguía gráficamente sólo en el caso de ε y η, y de ο y ω. Por otra parte la evolución fonética de la lengua introdujo pronto desequilibrio en la notación gráfica; a veces resultó que un solo elemento distintivo fónico se representaba por combinaciones de elementos gráficos (ου [u], ει [ē]).

Todo ello y la existencia de caracteres únicos para representar combinaciones de elementos fónicos sucesivos (p.e. ξ [ks], ψ [ps]), conduce a una situación frecuente desde entonces en muchas escrituras de tipo alfabético: que los grafemas no se corresponden uno a uno con fonemas diferentes, sino que en ocasiones un solo grafema se relaciona con varios fonemas (combinados inmediatamente, como ξ, ψ, o alternativa-

mente según las posiciones como $\alpha = \tilde{a}, \check{a}$), e, inversamente que los fonemas se representen cada uno por medio de más de un grafema (caso de /u/=ou). Se introduce así, frente al ideal de notar punto por punto la segunda articulación, una representación de lo fónico relativamente arbitraria, que, en los casos extremos, produce una articulación en elementos gráficos sin ninguna correspondencia con la articulación de los elementos fónicos mínimos.

A partir del sistema griego gráfico, se originan en diversas épocas otras escrituras, diferentes sólo en cuanto a los trazados formales, pero idénticas en cuanto a los principios de representación de lo fónico. También por la influencia griega, algunas escrituras originalmente consonánticas se adaptan al principio alfabético. Entre ellas pueden señalarse las escrituras de la India y la escritura etíope. En unas y otras el grafema originario de valor consonántico (que naturalmente podía representar sílabas con distintas vocales) se escinde en tantos otros como vocales hay en la lengua dada; es decir, el trazado de cada carácter gráfico se modifica ligeramente y de modo distinto según la vocal que acompañe a la consonante evocada. Otras escrituras, como el hebreo y el árabe, no llevaron a cabo totalmente esta vocalización de su sistema de notación consonánticas; sólo echaron mano a veces de caracteres auxiliares, generalmente supraescritos o infraescritos al carácter consonántico, para indicar las vocales.

En cambio, primero en el Mediterráneo y más tarde en el centro y norte de Europa, el procedimiento alfabético establecido por los griegos se propaga definitivamente. Descontados el sistema etrusco (donde puede haber perduraciones de representación de tipo silábico o consonántico) y otros sistemas, las adaptaciones más importantes son la efectuada por los romanos que constituyó el abecedario latino, y, mucho más tarde, la adaptación al eslavo mediante el alfabeto cirílico. Otros sistemas, como las runas germánicas, el alfabeto del gótico, los caracteres oghámicos de Irlanda y Gales, o el glagolítico, no añaden más que variaciones (o alguna creación independiente) en el trazado de los grafemas. Como aquí no

interesa la escritura en sí, sino el procedimiento mediante el cual representa el lenguaje, no es necesario detenerse a examinar esos sistemas con detalle.

Todos ellos se fundan en una adopción más o menos modificada en el trazado, del inventario de caracteres griegos. Pero no es en general ciega y mecánica esta imitación, sino que se hace adaptándola a las necesidades del sistema fónico de la lengua que se quiere escribir. Unas veces se varían los valores fónicos asociados a los caracteres adoptados; otras, se suprimen los caracteres inútiles por referirse a sonidos inexistentes; otras se crean nuevos grafemas para fonemas desconocidos en la lengua del inventario recibido. El latín, por ejemplo, que probablemente se alfabetizó por intermedio del etrusco (lengua en que no se distinguía entre sordas y sonoras), se encontró con un solo grafema C para sus dos fonemas /k, g/: la necesidad de distinguir los dos fonemas gráficamente llevó a crear el nuevo carácter G; por el contrario eliminó del inventario Z, cuya referencia fónica no existía en el sistema latino (aunque posteriormente los romanos, al helinizarse culturalmente y admitir abundantes palabras de origen griego, tuvieron que readmitir tal grafema). El copto, último estadio de la lengua egipcia, adoptó un tipo de alfabeto de trazado griego, pero para representar sonidos desconocidos del griego (como /f, š, h/) agregó caracteres complementarios tomados de las cursivas egipcias.

Siguiendo el ejemplo del griego, ninguno de los sistemas alfabéticos derivados de él pretendió la representación total y detallada de los elementos fonéticos pertinentes en la lengua. El latín, todavía más que el griego, omitió la notación de la cantidad vocálica: un mismo grafema representa la vocal breve y la larga. Igualmente el desgaste fónico del habla condujo a frecuentes inadecuaciones entre lo fónico y lo gráfico: el carácter H, representante originario de un fonema /h/, terminó por ser sólo un simple indicador de comienzo de signo y carecer de valor fónico.

En las lenguas que empiezan a ponerse por escrito en tiempos más tardíos la adopción del principio alfabético con mayor

o menor rigor depende de diversas circunstancias. El fonetismo es preciso en las adopciones modernas para lenguas de ninguna tradición escrita o en lenguas que se alfabetizan abandonando otros procedimientos. Pero cuando se aplicó en la alta edad media a los idiomas vulgares consecuencia de la evolución del latín, la escritura estabilizada y consagrada de éste influyó poderosamente en la representación gráfica de las hablas romances. Algo análoga es la situación del griego moderno respecto del griego clásico. En ambos casos, la conciencia de sus orígenes y un como respeto a la forma escrita de las lenguas originarias obligaron a que los caracteres gráficos se empleasen en contradicción con su verdadera función primitiva y esencial de ser reflejo directo y transparente de la lengua hablada.

Grafía fónica, fonemática y fonológica

Rigurosamente, la notación gráfica de la secuencia hablada registraría todas las características fonéticas perceptibles para el oído, mediante grafías inequívocas y diferenciadas. Tal es la aspiración de las transcripciones fonéticas empleadas en los libros científicos para representar las lenguas: notaciones de sonidos con la mayor precisión posible, sin tener en cuenta la función lingüística que cumplen.

Las escrituras reales están lejos de este procedimiento. Generalmente representan sólo los elementos fónicos que desempeñan algún papel en el sistema de la lengua; esto es, analizan la secuencia hablada en fonemas. Las escrituras son, pues, en principio, de orientación fonológica. No registran las infinitas variaciones del material fónico de la lengua, sino sólo los rasgos fonéticos que constituyen la segunda articulación, y que, en un grado u otro, están en relación con diferencias de contenido.

Pero tampoco llegan las escrituras a reflejar con absoluta precisión el sistema de unidades funcionales de la segunda

articulación. Ello sólo se consigue en las notaciones fonológicas utilizadas en las obras científicas. Aunque basadas en el análisis de la secuencia hablada en elementos mínimos recurrentes, distintivos e identificables, las escrituras sólo la reflejan imperfectamente, con mayor o menor exactitud según las lenguas. Quedan así sin representar ciertos rasgos pertinentes. No obstante, el intento esencial de la escritura es sugerir y conservar la constitución fonológica de la secuencia.

Alguna vez, la atención a lo puramente fónico predomina y la grafía refleja simples variantes fónicas carentes de valor distintivo. Son muy cuidadosas en el registro de las variedades fónicas, por ejemplo, las escrituras de la India, donde usualmente se encuentran grafías especiales para señalar las modificaciones de ciertos fonemas en contacto con otros. También en latín hay ejemplos de pura notación fonética, como en *accipere* (por *ad-capere*), *actum* frente a *agere*, *sufferri* frente a *sublatum*, *illudo* (por *in-ludo*), *coquere* frente a *coc-tum*; ejemplos donde un mismo fonema, realizado diversamente por influencia del entorno fonético, aparece representado por grafías varias que reflejan la realidad fonética y no el valor fonológico. Análogos son los ejemplos españoles: *embarrar* frente a *enlodar*, donde las grafías *m* y *n* notan variantes fonéticas no distintivas (la nasal labial y la nasal alveolar).

Al adoptar la escritura alfabética, pues, las lenguas suelen representarse fonológicamente, aunque tal notación sea siempre parcial y se omitan en lo gráfico ciertas diferencias diacríticas. En especial, incluso en escrituras de rigurosa notación de las distinciones fonemáticas, se omite con frecuencia la consignación de los rasgos pertinentes llamados prosódicos, y, a menudo, las señales fónicas de función demarcativa. Se ha visto que algunas escrituras no alfabéticas señalaban los límites entre signos y se ha indicado que tal notación es en realidad indicación de algo no perteneciente a la segunda articulación, sino a la primera: el mantenimiento de autonomía para cada signo lingüístico. El uso moderno de espacios en blanco flanqueando cada signo se ha establecido tardía-

mente. Anteriormente ya había otros medios gráficos equivalentes, consecuencia de que ciertos elementos fónicos, además de estar dotados de función distintiva, cumplen la función demarcativa: por ejemplo, en griego la notación del espíritu áspero, alusión a un elemento distintivo, indicaba a la vez el principio del signo.

En algunas lenguas semíticas, como el árabe, el trazado diferente de los grafemas en posición final de la palabra introducía sin más la separación gráfica entre signo y signo. Otras veces en la secuencia hablada los límites entre signos sólo vienen dados por variaciones fónicas accesorias de los fonemas finales o iniciales de cada signo, como en las lenguas de la India, o bien por la posición fija de un rasgo prosódico como el acento (p.e. en checo). Así, las notaciones de tipo fonético de las escrituras indias pueden ser señales demarcativas gráficas, y la consignación gráfica del acento puede también introducir la separación entre signos.

Más importante es la notación del acento cuando éste es libre, y los esquemas acentuales cumplen función distintiva. No obstante, son numerosas las escrituras que omiten su consignación gráfica y donde sólo el contexto permite reconocer qué esquema acentual hay que entender. Por ejemplo, en inglés: *record* se leerá conforme a la pauta acentual —^l— o a la pauta —^l según el contexto exija un «sustantivo» o un «verbo». Otras veces la indicación del acento, en la escritura, queda indirectamente efectuada mediante ciertas combinaciones de fonemas (como en español: *sabana*, *termino*, *corcel*) y sólo se señala con grafía especial en caso contrario (*sábana*, *término*, *terminó*, *cárcel*). Sólo el griego —desde los alejandrinos— representó consecuentemente y sin excepción estos rasgos prosódicos acentuales indicando la posición que los distintos tipos ocupaban en la secuencia hablada.

En cuanto a los elementos fónicos, que caracterizan la frase, como la entonación y las pausas, sólo modernamente se ha regularizado un sistema de representación relativamente exacto, la puntuación. La relación de los símbolos de puntuación con la lengua, también varía de un idioma a otro, a pe-

sar de su valor ampliamente interlingüístico. En unos se tiende a hacer de la puntuación un reflejo de las pausas y de los movimientos más importantes de la entonación: generalmente el punto /./, la interrogación /?/ y la admiración /!/ son representantes finales de las curvas de entonación de tipo enunciativo, interrogativo y emocional. Pero los usos son fluctuantes. Todavía más en lo que respecta a la coma /,/ , al punto y coma /;/ y a los dos puntos /:/ . En muchas lenguas estos símbolos no representan el reflejo de pausas u otros detalles de la secuencia fónica, sino más bien se corresponden con una partición intelectual, de contenido, de la secuencia de signos: por ejemplo, en alemán la coma entre antecedente y consecuente: «Jeder, der sich die Mühe macht...», frente al francés »Celui qui se donne la peine...», o delante de *dass*, frente al francés *que*.

En suma, las escrituras alfabéticas se contentan con la representación de lo fundamental: los elementos con función distintiva, los fonemas, y olvidan, como meros accesorios, otros rasgos fónicos funcionales pero de carácter marginal —y no articulados como los fonemas—: acentos, pausas, entonación. Tal carácter marginal de los rasgos demarcativos y prosódicos se refleja bien en el hecho de que bastantes usuarios de lenguas cuyas escrituras señalan generalmente el acento, descuidan al escribir su representación (por ejemplo en español).

Los grafemas desde el punto de vista grafemático

14. Como nuestro interés se centra en la escritura en tanto representación del lenguaje, y sobre todo, del lenguaje oral, no podemos examinar con detenimiento la cuestión de la estructura de los sistemas gráficos desde el punto de vista inmanente, gráfico. Eso sería, como se apuntó, objeto de la grafemática. Se trataría de estudiar el funcionamiento de las unidades

gráficas distintivas en cuanto a su relación al contenido que manifiestan. Encontraríamos secuencias gráficas amplias, delimitadas entre ciertos símbolos demarcativos (los signos de puntuación), articuladas en unidades menores, las palabras gráficas (o secuencias de grafemas delimitadas entre espacios en blanco), y en fin los elementos mínimos indescomponibles en otros menores sucesivos (las letras). Se estudiarían las variantes de éstas: minúsculas y mayúsculas (éstas en parte dotadas de una función demarcativa, o, como en alemán, gramatical), redonda e itálica (o subrayados, que indicarían el énfasis). Se verían las posibilidades de distribución de estos grafemas mínimos, sus neutralizaciones, etc. Y hasta se podría efectuar el análisis en rasgos gráficos distintivos de estos grafemas y señalar las oposiciones, o correlaciones, que se establecen entre ellos, prolongando el camino a que aludió ya Trubetzkoy. También, comparando las variaciones de trazado de unos mismos grafemas en la representación impresa y en las representaciones a pluma o manuales, se podrían establecer dentro de cada sistema grafemático diferentes estilos, diferentes normas, y hasta distinguir entre la escritura como sistema y las grafías individuales como su realización.

Pero todos estos puntos, aunque objetos dignos de estudio, quedan fuera, como dijimos, del campo propiamente lingüístico. De la escritura sólo nos interesa su relación con el lenguaje, con los signos manifestados oralmente. Desde el punto de vista lingüístico, la escritura no es un sistema de signos autónomo, sino la transposición sistemática a sustancia gráfica de un sistema de signos manifestados mediante la sustancia fónica.

Relación de grafemas y fonemas

15. Desde el punto de vista interno del sistema de escritura, hemos llamado grafemas a los elementos gráficos de que está compuesta y en que es analizable la secuencia escrita. El gra-

fema es lo que se llama generalmente «letra». Hemos visto que en un principio la escritura alfabética reposa en el procedimiento de adscribir un solo grafema a cada fonema, y en consecuencia un sistema puro de escritura alfabética debería contar con tantos grafemas distintos como existen fonemas en el sistema fonológico de la lengua representada. Tal situación, insistimos, se da rara vez. Lo normal es que exista una parcial inadecuación entre los dos niveles, gráfico y fónico, por simple falta de rigor en la representación: por ejemplo en griego α , ι para /ā, ā/ e /ī, ī/; en italiano s para /s/ y /z/; en inglés th para /θ/ y /ð/; en catalán o , e para /o, o/ y /e, e/ etc.

La inadecuación de ambos sistemas aumenta en los casos bastante frecuentes en que una lengua que ha ido con los siglos modificando su sistema fonológico, sigue escribiéndose con el sistema gráfico primitivo, con ortografía arcaica. El caso límite de este desequilibrio conduce a la total autonomía de los dos sistemas, fónico y gráfico, y por tanto a una recaída en otros procedimientos de escritura, semiográfico e ideográfico, con la sola diferencia de que ahora el sistema gráfico presenta una articulación en elementos menores independiente de la segunda articulación fónica del lenguaje. Un sistema que se aproxime a este tipo ideal puede caracterizarse como sistema alfabético semiográfico (por ejemplo, en parte, el inglés y el francés).

Varias especies de grafemas pueden señalarse según su relación con el sistema fonológico de la lengua representada:

a) *Grafemas simples y complejos*.—Son grafemas simples las grafías de una escritura alfabética indescomponible en elementos gráficos diferentes más pequeños: a , b , c , ... en el trazado latino; α , β , γ ... en el trazado griego, a , b , B ... en el cirílico, por ejemplo, son grafemas simples. Son grafemas complejos las grafías constituidas por varios elementos gráficos yuxtapuestos, cada uno de los cuales efectúa en otras posiciones diferente referencia fónica que cuando van combinados. Se utilizan grafemas complejos cuando el inventario de

los simples no es suficiente para representar inequívocamente todos los fonemas de una lengua dada; el uso del grafema complejo es equivalente a la creación de grafemas simples de nuevo cuño o con rasgos accesorios a base de los ya existentes. En francés *ch*, *gn*, son grafemas complejos (se refieren a /ʃ/ y /ɲ/, mientras sus elementos componentes representan otros fonemas); en español, *ch*, *ll* (/ç, ʎ/); en húngaro *cs* (/ç/, mientras *c* = /ts/ *s* = /š/); en alemán *ch* (/x/), *sch* (/ʃ/); en inglés *sh*, *ch* (/ʃ/, /ç/); en portugués *lh*, *nh* (/ʎ, ñ/); en neogriego *μβ*, *νδ* (/b, d/); en italiano *gli*, *ci* (/ʎ, ç/); en polaco *cz*, *sz* /ç, š/).

b) *Grafemas monovalentes y polivalentes*.—Un grafema es monovalente cuando en cualquier posición de la secuencia escrita representa a un solo y mismo fonema de la secuencia hablada. Será polivalente cuando, dependiendo de su posición en la secuencia hace referencia a más de un fonema de la lengua en cuestión. La polivalencia de un grafema se manifiesta de dos modos: unas veces el grafema se refiere a una combinación inmediata de fonemas, otras veces a fonemas únicos distintos según los contextos. Son grafemas monovalentes en español o italiano *a*, *i* (representan siempre /a, i/), pero son polivalentes en latín (se refieren a /ā, ā/, /ī, ĭ/), o en inglés (se refieren a /ɑ/ en *last*, a /ä/ en *man*, a /ei/ en *label*, y a /ai/ en *like*, a /i/ en *six*). Es monovalente *s* en español, danés y checo, pero polivalente en francés, italiano, inglés o alemán (/s, z, š/). En latín *c* tiene referencia única (/k/), pero la tiene múltiple en francés, inglés, español (/k/ y /s/, /k/ y /θ/).

c) *Grafemas de referencia fonemática y grafemas de función fonológica*.—Los que llamamos grafemas simples generalmente desempeñan la función de ser representantes de fonemas. A veces, en cambio, la función del grafema es simplemente la de servir de complemento distintivo de otro, como ocurre en parte con los grafemas complejos. En este último caso, los dos grafemas constituyen una combinación indisociable. Pero en ocasiones ciertos grafemas se unen a otros para señalar regularmente no un fonema, sino una pro-

riedad distintiva fónica que, añadida a un fonema, lo transforma en otro. Entonces pueden señalarse series de grafemas complejos con un elemento común gráfico que se corresponde con un elemento común fónico de la serie de fonemas así representados. Tal sucede, por ejemplo, con *n* en francés (grafema por otra parte polivalente); combinado con una serie de grafemas que en otros casos representan fonemas vocálicos, sirve para indicar que la referencia se hace no a la serie de vocales orales, sino a la serie de vocales nasales: *an*, *in*, *on*, *un* representan /ã, ē, õ, ö/. En alemán, *h*, *e* (grafemas también polivalentes) combinados con un grafema de referencia vocálica precedente, indican simplemente que no se trata de vocales breves, sino largas: *dieser* (*ie*=/ī/), *Ehre* (*eh*=/ē/). También en alemán, la reduplicación de ciertos grafemas hace referencia a que el grafema precedente efectúa su referencia a un fonema vocálico breve: *kommen* (*om*=/ö/), *fallen* (*al*=/ǎ/), *betten* (*et*=/ě/), frente a *beten*, con /ē/), etc. En ruso, el grafema *b* indica que el grafema precedente se refiere a una consonante mojada y no a una dura. En todos esos casos, aunque de manera ambigua e imperfecta, la escritura no sólo refleja la segunda articulación y la secuencia de fonemas, sino que, al menos parcialmente, efectúa un análisis de los fonemas en rasgos distintivos.

d) *Grafemas equivalentes*.—Así como ciertos grafemas presentan polifonía, es decir, se refieren, según los contextos, a fonemas diferentes, ocurre que a veces un mismo fonema se representa por diferentes grafemas. La notación en este caso es poligráfica, y los grafemas que representan a un mismo fonema son equivalentes. En francés c (grafema polivalente) es en algunos contextos equivalente del dígrafo *qu* (grafema indisociable, aunque uno de sus componentes, *u*, sea autónomo), y del grafema *k*: los tres pueden referirse a un mismo fonema /k/. También en francés *c* es equivalente, en otros contextos, a *ç*, *s*, *ss*, *t*: representan el fonema /s/ (*cent*). En español, *b*, *v* son en todo contexto equivalentes: se refieren al fonema /b/ (*beber*, *vivir*), mientras en francés o inglés son grafemas de diferente referencia (/b/ y /v/ respectivamente).

e) *Grafemas en función diacrítica.*—En una escritura fonológica, los signos homófonos deben representarse como homógrafos; como en el habla, el contexto es suficiente en la secuencia escrita para reconocerlos e identificarlos. Pero a veces, en la escritura, se introduce un grafema (o varios) de ninguna referencia fónica que alude sólo al contenido. Estos grafemas desempeñan una función diacrítica suplementaria sin ninguna relación con la articulación fonemática, y son como determinativos de tipo semiográfico o ideográfico: puntualizan el significado de que se trata entre los varios que en la lengua hablada se asocian con el mismo significante. Las diferencias gráficas del francés *cent, sang, sans, o pin, pain, o sain, saint, sein, ceint, etc.*, no se refieren a diferencias fónicas (/sã/, /pẽ/, /sẽ/), sino a los diferentes contenidos asociados a estos significantes. De modo análogo en los ejemplos españoles *botar y votar, sabia y savia, bello y vello*, y en los alemanes *Leere y Lehre, Moor y Mohr, Aale y Ahle, Häuer y Heuer*. En ocasiones hay grafemas cuya función es exclusivamente diacrítica en el nivel del contenido. Por ejemplo, en español, el grafema *h* (fuera de su combinación en el complejo *ch*) nunca hace referencia a ningún fonema; sirve sólo a veces de elemento diacrítico del significado entre signos homófonos: *huso y uso, honda y onda, hasta y asta, herrar y errar, hojear y ojear*.

f) *Grafemas en signos homógrafos.*—Son signos homógrafos los que, diferenciados en el lenguaje hablado, tienen una misma representación gráfica. En consecuencia, sólo el contexto permite la referencia exacta a la secuencia fónica y al contenido. El hecho ocurre cuando se combinan algunos grafemas polivalentes, cuya referencia es ambigua. Por ejemplo en inglés: *record* (/rék'úd/ o /rík'úd/), *close* (/kloʊs/ o /kloʊz/), *use* (/yūs/ o /yūz/), y en francés: *les fils* (plural de *le fil* y de *le fils*), *notions* (*les notions* o *nous notions*), *content* (*il est content, ils content*), *couvent* (*le couvent* o *ils couvent*), *portions* (*les portions, nous portions*).

Hibridismo de las ortografías

16. Repetimos que ninguna escritura representa con toda pureza el análisis de la secuencia fonológica. Al ideal se acercan las ortografías en que predominan grafemas monovalentes. En cuanto se multiplican las grafías de tipo polivalente, la ortografía se aleja del principio esencial del alfabetismo y admite procedimientos de otro género.

Las causas de este alejamiento y, por tanto, del hibridismo de las escrituras concretas, son fundamentalmente dos. El conservadurismo, aliado al respeto que siempre ha despertado la letra, hace que, establecido un sistema de escritura fonológica, sus significantes gráficos se consoliden en bloques invariables y que sus elementos componentes dejen de analizarse en relación con la secuencia fónica. Al escribir se reproduce el recuerdo de lo que ya se ha visto escrito y no lo que se oye. Así, mientras la lengua hablada modifica su sistema fonológico y su realización fonética a lo largo del tiempo, la escritura sigue reproduciendo modelos anteriores, enraizada y fosilizada en el análisis originario. En griego sigue escribiéndose Ἀθηναί lo que se pronunció [athēnai] y hoy se pronuncia [aθéine]. Cuando comienzan a ponerse por escrito las lenguas romances, quienes lo hacen son conscientes de las diferencias profundas respecto del latín y tratan de reflejar en la grafía la real situación fonológica de esos idiomas; pero, respetuosos con una tradición gráfica e interesados en relacionar las lenguas nuevas con el latín, conservan las mismas grafías en los casos claramente visibles de parentesco; de aquí, la ortografía etimológica.

Conservadurismo y etimología, pues, vienen a ser lo mismo en cuanto a su influencia sobre las ortografías; difieren sólo en la intención: el primero es pura conservación de una situación arcaica y suspensión del análisis de la secuencia fónica; la segunda es consciente búsqueda de la tradición. De una y otra manera, queda suprimida la relación directa con lo fónico que supone la escritura alfabética, y se establece entre ambos una relación artificial: cómo se pronuncia y cómo

mo se escribe una lengua se convierte en un juego complejo de equivalencias entre lo escrito y lo oral; la articulación de los elementos gráficos deja de corresponderse con la articulación de los elementos fónicos, y la relación de fonía y grafía se efectúa por bloques inanalizados correspondientes a los signos lingüísticos. Por tanto, parcialmente al menos, se recae en la semiografía.

Las ortografías arcaicas y etimologizantes se han llamado ortografías viejas, en contraste con las de reciente creación, en que la segunda articulación de la lengua se manifiesta directamente, llamadas ortografías jóvenes. Se añade otro término: ortografías rejuvenecidas, para aquellos sistemas gráficos que cuando van envejeciendo y pierden su conexión directa con lo fónico, se remozan, realizando la representación gráfica conforme a la articulación fónica modificada. Lo característico en una ortografía vieja es la presencia de grafemas polivalentes y equivalentes junto con otros que carecen de alusión fónica y cumplen sólo una función diacrítica respecto del contenido de la lengua. Al rejuvenecerse las ortografías, se suprimen los grafemas sin relación con los datos fónicos y se restablecen distinciones gráficas cuando las hay fónicas.

Ejemplos muy típicos de ortografías viejas son el francés y el inglés. Ambos poseen un sistema gráfico basado en un análisis de la secuencia fónica en un estadio de la lengua muy alejado de la actualidad (conservadurismo) y acompañado de elementos de restitución etimológica. Las dos ortografías, aunque en algún momento se hayan efectuado rejuvenecimientos parciales, presentan unos pocos grafemas de referencia fónica unívoca junto con la predominante fosilización de las combinaciones de grafemas que constituyen cada significante gráfico. La relación entre éstos y los significantes fónicos se establece por intermedio del signo o del contenido. Son ejemplos, pues, de ortografías semiográficas articuladas, pero no fónicamente. En algún caso el análisis llevado a cabo en la escritura conduce a establecer una organización del contenido completamente distinta de la que se obtiene mediante el análisis de

la lengua oral. Si no fuese necesario el aprendizaje de la ortografía, la gramática francesa quedaría considerablemente simplificada: numerosos morfemas estudiados en la lengua francesa no tienen otra realidad que la postulada por la lengua escrita: en las frases «le livre que tu as reçū», «les livres que tu as reçus», «la lettre que tu as reçue», «les lettres que tu as reçues», las cuatro formas diferentes del participio no son más que gráficas, pues fonéticamente son una sola [rsü]. A pesar del divorcio con la secuencia fónica, ni el francés ni el inglés pueden considerarse escrituras ideográficas ni semiográficas como las examinadas anteriormente. En estos otros sistemas, un ideograma nuevo no puede ser leído por un lector, sin que alguien se lo haya explicado antes. Por el contrario, en inglés o en francés, un significativo gráfico desconocido será leído sin grandes vacilaciones, aunque se ignore su significado y no se haya oído nunca su correspondiente significado fónico. Aunque de modo complicado, existe cierta relación entre la grafía y la fonía. Si a un francés se le ofreciese la grafía *phoeil* leería probablemente [föy] porque está habituado a ver en *oeil* un grafema complejo de referencia a [öy] (como en *oeil*, *oillet*). Si a un inglés se le da a leer la grafía *trike* diría [tɹa k], porque está acostumbrado por una serie de grafías semejantes (*like*).

17. El antiguo francés comenzó a escribirse con preocupación de representar lo fónico, pero sin modificar el inventario de grafemas heredado del latín. Por ello, se echó mano de grafías complejas para los fonemas inexistentes en latín, se atribuyó doble referencia a ciertos grafemas dependiendo de su situación en la secuencia, y, siguiendo el ejemplo latino, se dejaron de representar ciertas diferencias vocálicas (/ɛ/, /e/ y /ə/ se representaban por e). En conjunto, a pesar de esas anomalías, era una ortografía claramente fonográfica. Con los siglos la lengua hablada se modificó rápidamente, y la ortografía no sólo se mantuvo en lo esencial, sino que, con las preocupaciones etimologizantes de los humanistas y la introducción de abundantes cultismos, adoptó en muchos casos grafías calcadas del latín sin relación alguna con la fonética. En consecuencia, au-

mentó la complejidad de los grafemas y proliferó la polivalencia, Aunque desde la fundación de la Academia se haya reglamentado la ortografía y se hayan incorporado algunos remozamientos fonéticos, el sistema quedó aferrado al conservadurismo y a la referencia etimológica. La ortografía actual es muestra de gran hibridismo. Abundan los grafemas de referencia polivalente según su situación: *c* vale /k/ en *cou*, *lac*, y /s/ en *ici*, *cerf*; *g* vale /g/ en *goutte*, *garde*, y /ʒ/ en *rage*, *girafe*; *s* vale /s/ en *sac*, *ainsi*, /z/ en *base*, *usine* (ycero en *mois*, *pas*); *t* vale /t/ en *côté*, *tiède*, *partie*, /s/ en *action*, *patience* (y cero en *briquet*). Son frecuentes los grafemas utilizados en ciertos contextos como complementos o diacríticos de la referencia de un grafema vecino: *u* indica junto a *g* que la referencia de éste es /g/ y no /ʒ/ (*bague*); *s* junto a *s* indica que la referencia es a /s/ y no a /z/ (*masse*, *poisson*), *n* (o *m*) tras un grafema de vocal y ante otro de consonante o ante pausa indica que la referencia se efectúa a un fonema vocálico nasal (*an*, *champ*, *chien*, *complet*, *bon*, *rincer*, *pain*, *lundi*); *e* en posición final tras consonante indica que efectivamente ésta hace referencia a un fonema (*grande*, *mise*, *matière*); ciertos grafemas consonánticos finales (además de referirse a veces a un fonema consonántico) indican que el grafema precedente *e* se refiere a /e/ y no a /ɛ/ (*aimer*, *grec*, *clef*, *briquet*, *nez*), etc. Son numerosos los grafemas complejos: *ch* se refiere a /ʃ/ en *cheveu*, *chimère*, *champ* (pero a /k/ en *chlorure*, *choeur*, *chronique*); *gn* a /ɲ/ en *agneau*, *cygne*; *ill*, *il* a /y/ en *deuil*, *ail*, *paille*, *feuille*, *fouille*; *ai* a /e/ en *graine*; *ei* a /e/ en *veine*; *oi* a /wa/ en *pois*; *eu* a /ö/ en *feu*; *eau*, *au* a /o/ en *peau*, *aube*; *ou* a /u/ en *mou*, *fou*. Además hay que añadir las diferencias gráficas en los signos homófonos que hacen referencia a los significados: *mer*, *mère*, *maire*; *fer*, *faire*; *vaine*, *veine*; *taire*, *terre*; *a*, *à*; *la*, *là*; *du*, *dû*; *au*, *eau*; *fraîne*, *freîne*; *cou*, *coup*, *coût*; *puis*, *puits*; *poix*, *poids*; *poing*, *point*; *cerf*, *serf*, *sert*; *compter*, *conter*; *cour*, *cours*, *court*; y otras diferencias gráficas generalmente sin correspondencia fonética (salvo casos de «liaison»), que indican relaciones gramaticales en la frase, como las -s de los plurales, las -e de femeninos y las terminaciones verbales como -e, -es, -et, -s, -t, -ent, que la lengua hablada expresa por otros medios o deja que

sean aclaradas por el contexto. De todo ello resulta que la ortografía francesa refleja poligráficamente y enredadamente la articulación fónica. Un mismo fonema aparece representado por multitud de grafías: por ejemplo /s/ en *sourd, casse, arçon, ciel, exquis, gentiane*; o /ö/ en *peur, moeurs, cueillir, oeil*; o /k/ en *cause, kilomètre, chrome, quatre*; o /ã/ en *sang, cran, lampe, content, entier, emploi, faon*; o /y/ en *paille, païen, ail, fille, envoyer*.

18. El inglés posee también una escritura que comenzó siendo representación de la articulación fónica. El conservadurismo, mientras la lengua evolucionaba considerablemente, y la introducción de cultismos latinos y franceses, han llevado a la situación actual donde la polivalencia de los grafemas y la poligrafía de los fonemas es muy general, y donde grafemas diacríticos, ya de señalación fónica, ya de indicación semántica, son frecuentes. Hay abundantes grafías complejas; casi todos los grafemas simples son polivalentes, con aún mayor confusión que en francés, pues ni siquiera el contexto es siempre indicio del valor particular fónico de un grafema, ni los grafemas señalan un solo fonema sino que pueden referirse a combinaciones de fonemas. Además, los grafemas sin equivalencia fónica (que en francés a veces se manifiestan fonéticamente: compárese *les chiens* con *s* puramente gráfica, frente a *les amis* con *s* representando a /z/) son siempre en inglés puras señales gráficas. Hay muchas grafías complejas: *th* para /θ/ o /ð/ en *thing, this*; *gh* para /f/ en *laugh*; *ng* para /ŋ/ en *long*; *sh* para /ʃ/ en *shut*; *ee* para /ī/ en *sleep*, etc. La polivalencia de los grafemas es abundante y arbitraria; *a* corresponde a /ä/ en *cat*, a /o/ en *wall*, a /ā/ en *calf*, a /ɔ/ en *along*, a /ei/ en *date*, a /i/ en *palate*; *e* corresponde a /e/ en *well*, a /ī/ en *be*; *i* corresponde a /i/ en *pink*, a /ī/ en *police*, a /ai/ en *ice*; *o* corresponde a /ɔ/ en *top, boy*, a /ou/ en *bone*, a /a/ en *now*, a /ū/ en *move*, a /wa/ en *one*, a /u/ en *woman*, a /ʌ/ en *come*, a /i/ en *women*, a /o/ en *obey*, a /ə/ en *violin*; *u* corresponde a /ʌ/ en *cut*, a /u/ en *put*, a /ū/ en *rule*, a /yu/ en *use*, a /i/ en *minute*; *c* corresponde a /k/ en *come* o a /s/ en *ceiling*; *g* corresponde a /g/ en *get*, o a /dʒ/ en *gender* etc. Algunos grafemas no son más

que complementos de otros cuya referencia resulta así modificada: *r* (además de señalar /ɹ/) indica o la cantidad larga de la vocal precedente (*far, more, word, girl, blur*) o el segundo elemento /ə/ de un diptongo (*beer, here, poor, square*). También numerosos son los casos de grafemas como pura señal gráfica distintiva de significados: *write* y *right* [rait]; *no* y *know* [nou]; *tail* y *tale* [teil]; *two* y *too* [tu]; *sun* y *son* [sʌn]; *so* y *sew* [sou]; *sea* y *see* [si]; *rain* y *reing* [rein]; *read* y *red* [rēd]; *pear* y *pair* [pɛə]; *or* y *oar* [oə]; *flour* y *flower* [flauer]; *through* y *threw* [θrū]; *hole* y *whole* [houl]; *wait* y *weight* [weit]. Finalmente hay signos homógrafos como *use* ([yūz] y [yūs]), *read* ([rīd] y [rēd]) y algunos homófonos y homógrafos: *like, ground, lay may, saw*. Puede comprenderse que con una ortografía tan alejada de la representación fónica, el inglés posee un sistema de escritura casi semiográfico: cada significante gráfico alude globalmente a un significado, aunque alguno de los grafemas de aquél efectúe una alusión vaga e imprecisa a la articulación fónica.

Ortografías jóvenes o rejuvenecidas

19. En el otro extremo se encuentran escrituras que a lo largo de su historia, se han preocupado más o menos de mantener con precisión su correspondencia con la lengua hablada. El italiano, si bien mantiene grafemas bivalentes heredados del latín y grafías complejas, posee una ortografía bastante cercana del ideal de representación fonológica. Pero, como también el catalán o el portugués no señala ciertas diferencias fonemáticas: /e/ y /ɛ/, /o/ y /ɔ/ son simplemente *e, o*; ni tiene distintos grafemas para /s/ y /z/ y para /ts/ y /dz/. Las lenguas que han recibido modernamente el alfabeto latino o cirílico son más exactas en la representación de lo fonológico (el turco, el finlandés, o el mongol por ejemplo). Una ortografía joven o remozada, que mantiene muy pocos casos de polivalencia, es el rumano, cuya última reforma eliminó los casos de poligrafía y los elementos gráficos inertes de tipo etimológico: son bivalentes *c* y *g*, que se

refieren a /ĉ/ y /ĝ/ ante *e, i* y a /k/ y /g/ en los demás casos, y en consecuencia se usan los dígrafos diacríticos *ch* y *gh* y *ci* y *gi* (como sucede en italiano). Los otros grafemas se corresponden en general con la situación fonológica, aunque no fonética: en *ani* el grafema *i* representa una pronunciación muy reducida, un apéndice palatal del fonema precedente, pero fonológicamente se trata del fonema /i/. Los casos de poligrafía que se daban antes entre *â, î* han desaparecido: hoy se escribe *î* para el fonema /i/: *pîne, cînt*, como *riû* (pero se ha vuelto a *român*). Queda la irregularidad de representar /ie/ por *e* solo en por ejemplo, *e, esti, el*. En lugar de grafías complejas, el rumano, al latinizarse el siglo pasado, adoptó nuevos grafemas modificando algunos (como entre las lenguas eslavas el checo): *ř* para /ts/ y *š* para /š/.

El español aunque durante su historia ha ido modificando la ortografía bastante de acuerdo con la pronunciación, conserva huellas etimológicas y bivalencias de grafemas heredadas del latín; la duplicidad de referencias de *c* y *g* ya señaladas, la equivalencia parcial de *c* y *qu*, de *g* y *j* y total de *b* y *v* (a veces aprovechadas para hacer referencias al contenido). A pesar de ello la equivocidad de la referencia fonética es poco frecuente.

Entre las lenguas germánicas, hemos indicado que abundan las grafías complejas y los grafemas complementarios en la escritura del alemán; sin embargo la ortografía nunca es ambigua y representa con claridad la articulación fonológica de la secuencia hablada.

20. En todas las escrituras alfabéticas se encuentran ciertas representaciones gráficas que escapan a la articulación en elementos más o menos correlatos de los fónicos. No nos referimos, claro es, a la notación numérica, sistema independiente semiográfico, traducible a cualquier idioma y prácticamente internacional como la señalación de carreteras; sistema que además conlleva su propia articulación gráfica y su propia sintaxis. Se trata de las llamadas abreviaturas: *SPQR.*, *Cn.*, *s.t.t.l.* en latín; *s.v.p.* (*s'il vous plait*), *M.* (*monsieur*), etc., *N. F.* en francés; *m.E.* (*meines Erachtens*), *u.a.* (*unter andere*), *usw.*, en

alemán; viz. (*Videlicet, namely*), *Mr.*, *Mrs.*, *\$ lb.*, *£* en inglés. Evidentemente, estos significantes gráficos tienen poco que ver con los correspondientes significantes fónicos, y aluden directamente, para el que conoce esas lenguas, al contenido. Por ello, se les aplica a veces el término de ideogramas. Tal vez sea exagerado, porque en realidad están sustituyendo a otros significantes articulados en grafemas de referencia fónica. Mayor carácter ideográfico, siempre relativo, tienen significantes como *oeil* en francés y otros ejemplos citados antes.

Interferencias de la expresión gráfica y la expresión oral

21. Por definición se comprende que la expresión oral influya y modifique la expresión gráfica, puesto que ésta, en la escritura alfabética, es por principio su reflejo directo. Toda escritura que se mantiene fiel a ese principio va modificándose conforme varía la lengua hablada; es la situación que —siempre de manera aproximada— nos ofrecen las ortografías jóvenes o remozadas. En todas las escrituras alfabéticas, por muy estabilizada que esté su ortografía y aún en los casos extremos de alejamiento arcaizante respecto de la pronunciación (como en francés o inglés), el principio fonográfico se mantiene vivo entre los usuarios de la escritura. Ello explica un fenómeno frecuente entre personas no demasiado «literarizadas»: las «faltas de ortografía». Estas se conciben como reacción inconsciente del que escribe para mantenerse fiel al principio fonográfico: cuando no hay diferencias fónicas, no debe haberlas gráficas, y en consecuencia las faltas de ortografía no son más que la eliminación ocasional de los fenómenos que hemos llamado polivalencia y poligrafía, característicos de los sistemas con inadecuación parcial de lo gráfico y lo fónico.

Pero también hay influencias en sentido contrario. El prestigio y la intocabilidad que envuelven a la ortografía, aliados a la fuerza del principio fonográfico, conducen a veces a que

ciertos elementos gráficos sin referencia fónica introduzcan un correlato antes inexistente en la secuencia hablada. Recuérdese que el sujeto no especialista suele hablar de cómo *se pronuncia* una lengua y no de cómo *se escribe*, como si lo primario fuese la expresión escrita y no la oral. Entonces se comprende que se adscriban sonidos reales a los elementos gráficos desprovistos de referencia fónica. En ocasiones la introducción de estos nuevos elementos en la secuencia hablada no son creación, sino más bien restitución de fonemas que poseyó la lengua en estadios anteriores y que la evolución había eliminado. Aunque la causa última de tales modificaciones de la lengua hablada a partir de la escritura, sea el principio de la adecuación íntima de fonía y grafía, los motivos particulares en cada caso pueden ser otros: posibles ambigüedades, necesidad de reforzar el cuerpo fonético de algunos significantes, economía y supresión de lo ideográfico, etc.

He aquí algunos ejemplos del francés. En *cinq, dix*, las *q* y *x* gráficas desaparecidas en la pronunciación, vuelven a hacer, al menos en ciertos contextos, referencia a los fonemas /k/ y /s/. En *suspect*, *ct* hace referencia efectiva a /kt/. Grafías puramente etimológicas como las letras dobles *ll, ff, cc*, cada vez más a menudo se pronuncian como sonidos geminados: *illustre, effort, accord*. En *fils, ès, moeurs, ours*, la *s* ortográfica, en parte por reforzar el cuerpo fónico de esas palabras, en parte para establecer distinciones respecto a otros signos (como en *fils*), vuelve a representar una /s/ de la lengua oral. La frecuencia de *eu* como representante de /ö/ ha hecho que algunos hablantes pronuncien *gageure* como [gažör] y no como [gažür]. Grafías arcaicas como *Montaigne*, donde *i* era mero diacrítico de la palatalidad de *gn*, se interpretan como si *i* fuese parte del dígrafo *ai* con referencia a /ɛ/, y se pronuncia [mōtɛñ]. Restituciones etimológicas como la *g* de *legs* han llevado a la pronunciación [lɛg], poniéndolo en relación con el verbo *léguer* en lugar de mantener su relación con *laisser*. De igual modo en *signe, regne, cygne*, la *g* puramente ornamental ha llegado a considerarse como parte del dígrafo *gn* y pronunciase [ñ] ([siñ] en lugar de [sin]). La introducción de *h* en *cirurgie*, ha conducido a que en lugar de

[sirürži] se pronuncie *chirurgie* como [širürži]. La *b* en *obscur*, *abstenir* o la *d* en *adversaire* también se pronuncian a pesar de su origen puramente gráfico.

En español, las restituciones ortográficas de la Academia y la presión escolar han restablecido grupos de consonantes desaparecidos muy antiguamente: *signo*, *objeto*, *apto*, *efecto*, *concepto*; aunque en algunos casos la articulación normal ha prevalecido (*oscuro*, *setiembre*) o se han diversificado las dos pronunciaciones y las dos ortografías como signos diferentes (*catar* y *captar*, *sino* y *signo*, *respeto* y *respecto*).

El inglés ofrece también casos de restitución o introducción fónica por motivos gráficos. En *realm*, *soldier*, *herald*, *caldron*, *fault*, la *l* fue introducción gráfica y ha terminado por pronunciarse. De igual modo *h* en *hospital*, y en *humble*, *herb*, *humor* era simple adorno etimológico, y hoy, al menos en algunos hablantes, hace efectiva referencia al fonema /h/ (aunque en otros casos *h* sigue siendo sólo rasgo gráfico inerte: *honour*, *hour*, *heir*). También se introdujo *h* en los antiguos préstamos *teater*, *catolic* y *trone* y pasaron a escribirse *theater*, *catholic* y *throne*, donde el dígrafo resultante *th* se interpretó con su referencia normal a /θ/, y en consecuencia hoy se pronuncian [θiətə], [kæθəlik], [θroun]. El antiguo francés *neveu* fue revestido en inglés, pensando en el latín *nepos*, con una *p* ornamental: *nephew*; como el dígrafo *ph* generalmente representa a /f/, la pronunciación [nɛvyu] es sustituida por [nɛfyu]. Otra penetración de la grafía en la pronunciación se produce a menudo en inglés con los numerosos casos «ideo-gráficos» en que se utilizan abreviaturas o siglas en lugar de palabras completas. Muy frecuentemente tales abreviaturas dejan de hacer referencia a grafías plenas y se leen alfabéticamente: *G.I.* [ži-ai], *Ph.D.* [pi-eiç-di], *A.M.* [ei-em], *P.M.* [pi-em], y el americano y prolífico *O.K.* [ou-kei]. Estas siglas y abreviaturas, que en realidad hacen una referencia fónica del tipo de los sistemas silábicos, sirven de base para una especie particular de representación gráfica en los anuncios comerciales: por ejemplo *bar-B-Q* (= *barbecue*), *U-tote-'m* (= *you tote them*), que proliferan sobre todo en los Estados Unidos.

Un aspecto particular de la influencia de la ortografía sobre la pronunciación es el de la adaptación de préstamos léxicos de una lengua a otra. Los nuevos préstamos pueden conservar la ortografía originaria, pero unas veces aportan la pronunciación de la lengua dadora y otras se leen según los principios ortográficos del idioma que los adopta. El francés sigue escribiendo *football* y pronunciando [futbol], mientras el español escribe *fútbol*; en cambio *nylon* se pronuncia [nilō] en francés, y en español predomina [náilon] con la pronunciación originaria. El italiano *fascismo* conserva su grafía compleja *sc* con su misma referencia /š/ en francés *fascisme*, mientras en español se lee conforme a las normas propias [fasoísmo].*

E. ALARCOS LLORACH

(*) Este trabajo forma parte del volumen «La Linguistique», que publica la Enciclopedia de la Pléiade. La principal bibliografía manejada es la siguiente.

- L. BLOOMFIELD, *Language*, New York, 1933. (Cap. XVII).
- D. L. BOLINGER, «Visual Morphemes», *Language*, 22 (1946), p. 333-340.
- J. CHADWICK, *The Decipherment of Linear B*, Cambridge, 1958.
- MARCEL COHEN, *La grande invention de l'écriture et son évolution*, Paris, 1958.
- H. G. CREEL, «On the Nature of Chinese Ideography», *T'oung Pao*, 32 (1936), 85-61.
- E. DHORME, «L'écriture et la langue assyro-babyloniennes», *Revue d'assyriologie*, 40 (1945-46), p. 1-16.
- D. DIRINGER, *The Alphabet. A Key to the History of Mankind*, Londres-New York, 1949.
- G. R. DRIVER, *Semitic Writing. From Pictograph to Alphabet*, Londres, 1954.
- W. F. EDGERTON, «Ideograms in English Writing», *Language*, 17 (1941), p. 148.
- J. G. FÉVRIER, *Histoire de l'écriture*, Paris, 1948.
- A. R. GARDNER, «The Nature and Development of the Egyptian Hieroglyphic Writing», *Journal of Egyptian Archaeology*, 2 (1915), p. 61-75.
- I. J. GELB, *Von der Keilschrift zum Alphabet*, Stuttgart, 1958.
- H. A. GLEASON, *An Introduction to Descriptive Linguistics*, New York 1955. (Cap. 2122).
- H. JENSEN, *Die Schrift in Vergangenheit und Gegenwart*, Berlín 1958.
- B. KARLGREN, *Sound and Symbol in Chinese*. Londres 1923.
- B. KARLGREN, *The Chinese Language*. New York, 1949.
- RENÉ LABAT, *Manuel d'épigraphie akkadienne*, Paris, 1948.

-
- PIERRE LACAU, *Sur le système hiéroglyphique*, (Institut Français d'Archéologie Orientale, Bibl. d'Etude, vol. 25), Caire, 1954.
- MICHEL LEJEUNE, «Le Langage et l'écriture», *L'évolution humaine*, 3, p. 291-340. Paris 1934.
- A. MARTINET, *Elementos de lingüística general*, Madrid 1965.
- A. MEILLET, «La langue et l'écriture», *Scientia*, 26 (1910), p. 289-293.
- A. C. MOORHOUSE, *The Triumph of the Alphabet*, New York, 1953.
- E. PULGRAM, «Phoneme and Grapheme: a Parallel», *Word*, 7 (1951), p. 15-20.
- H. J. ULDAL, «Speech and Writing», *Acta Lingüística*, 4 (1944), p. 11-16.
- J. VENDRYES, *Le langage* (5e. partie, chap. 1-2). Paris, 1950.
- C. F. & F. M. VOEGELIN, «Typological Classification of Systems with Included, Excluded and Self-Sufficient Alphabets», *Anthropological Linguistics*, 3, núm. 1 (1961), p. 55-96.